

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico

Comisión de Reforma Curricular



**CURRICULO
DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE
EDUCACION SECUNDARIA CON
MENCION EN FILOSOFIA,
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS
SOCIALES**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	Pág. 4
INTRODUCCIÓN	5
1 BASES GENERALES	6
1.1. BASES NORMATIVAS	6
1.2. BASES INSTITUCIONALES	6
1.2.1. Misión y visión	6
1.2.1.1. De la UNT	6
1.2.1.2. Del Programa de estudios	6
1.2.2. Valores y principios educativos	7
1.2.2.1. De la UNT	7
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	7
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	7
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	7
1.3.2. Concepción epistemológica	8
1.3.3. Concepción curricular	9
2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	12
2.1. Contextualización sociocultural	12
2.2. Reseña histórico-situacional	13
2.3. Demanda y pertinencia social	15
2.4. Objeto y sentido de la profesión	15
3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	16
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	16
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	16
3.3. Ética y ciudadanía	16
3.4. Identidad e interculturalidad	17
3.5. Inter y transdisciplinaridad	17
4 COMPETENCIAS	17
4.1. Genéricas	17
4.2. Específicas y de Especialidad	18
5 PERFILES	18
5.1. De ingreso	18
5.2. De egreso	19
6 MALLA CURRICULAR	22
	23
7 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	24
	89
8 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	107
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	107
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	107
8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	107
8.4. Movilidad estudiantil y docente	108
8.5. Tutoría y consejería	108
8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares	108
8.7. Sistema de información y comunicación	108
8.8. Procesos de ingreso y permanencia	109

8.9.	Procesos de graduación y titulación	109
8.10.	Registro y seguimiento de los egresados	111
8.11.	Financiamiento del Programa de estudios	111
9	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	111
9.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	111
9.2.	Evaluación del currículo	112
10	BIBLIOGRAFÍA	113
	ANEXOS	115

PRESENTACIÓN

La Ley Universitaria establece que la Universidad tiene como uno de sus fines la conservación y la transmisión de la cultura universal con sentido crítico y creativo, la realización de la investigación en humanidades, ciencias y tecnologías de acuerdo con las necesidades del país, así como, la extensión de su acción y sus servicios a la comunidad para promover su desarrollo integral. Para cumplir con estos fines las carreras deben contar con un currículo adecuado, el cual debe ser estructurado, implementado, evaluado y mejorado continuamente para formar los profesionales que la sociedad requiere, realizar la investigación que contribuya con el desarrollo sostenible y realizar las actividades de proyección social que beneficie a la comunidad. El Estatuto de la UNT establece que las Facultades organizan su régimen de estudios a través del currículo, empleando el sistema semestral, con plan de estudios flexible y por créditos, debiendo cada Facultad determinar las condiciones y exigencias para el desarrollo y aseguramiento de la calidad a través de sus respectivos currículos.

La Ley de SINEACE considera que el proyecto educativo se refleja en el CURRÍCULO, el cual debe contener la justificación de la carrera profesional, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios y los contenidos de las asignaturas. Las carreras profesionales deben justificar su existencia en base a un estudio de la demanda social y el mercado ocupacional, debiendo los perfiles del ingresante y del egresado guardar coherencia con el currículo. El plan de estudios debe tener mayor número de horas en las áreas básicas y formativas, debiendo las clases teóricas y prácticas asegurar el logro del perfil del egresado, con una vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social/extensión universitaria. Igualmente, el plan de estudios debe ser flexible, los cursos deben incorporar los resultados de la investigación que es realizada en la carrera profesional y ser revisado anualmente para su actualización, siendo las prácticas pre profesionales supervisadas y más del 75 % de los titulados deben realizar tesis.

El Estudio de la Demanda Social y el Mercado Ocupacional de la Carrera de Microbiología y Parasitología realizado en el 2013 concluyó que la carrera no estaba dentro de las más demandadas en el Departamento, ubicándose en el puesto 27 de las 31 carreras seleccionadas; sin embargo, la oferta en los últimos 3 años ha sido menor que la demanda. Se encontró que los grupos de interés de mayor importancia son ESSALUD, MINSA, Laboratorios Privados y Sector Agroindustrial, quienes manifestaron que en el futuro tendrán necesidades de estos profesionales, con mayor énfasis en el sector salud y agroindustrial, siendo el número de egresados 48 de un promedio de 62 ingresantes. Los cursos mayormente requeridos por los egresados de la carrera fueron: Biología de Microorganismos, Laboratorio de Análisis Biológicos, Bacteriología, Investigación Científica e Inmunología y de los que no se encuentran en el actual plan de estudios Control de Calidad, Seguridad Ocupacional y Gerencia de Empresas. Las cualidades que son requeridas por los grupos de interés de los Biólogos Microbiólogos son: Atento, reflexivo, eficiente, responsable, crítico, autocontrol, ético, persistente, amable y abstracción, análisis y síntesis, gestión de conflictos, trabajo en equipo, responsabilidad social, comunicación oral y escrita, catalizar el cambio, compromiso con la calidad.

El presente currículo ha sido reestructurado incorporando los requisitos legales y las conclusiones del estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera; entre ellas, el currículo flexible a través de cursos electivos, el desarrollo de la investigación formativa a lo largo de varios ciclos de estudios, el desarrollo de la tesis con valor curricular, la incorporación de las actividades de proyección social y extensión universitaria en forma obligatoria para los estudiantes, las prácticas pre profesionales supervisadas, la actualización de los perfiles del ingresante y de los egresados; así como, los nuevos cursos requeridos, tales como, el curso de gerencia de empresas, didáctica y gestión de calidad, como puede evidenciarse en el presente documento.

INTRODUCCIÓN

El currículo que aún está vigente tiene desde 1991 y el diagnóstico que se ha realizado de su aplicación y de sus resultados revela que el proceso educativo ha sido principalmente intelectualista, por lo que se pueden apreciar muchas deficiencias en lo referente a la formación profesional.

El diagnóstico que se ha realizado esta vez por la comisión y los colegas de la carrera de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales es de la interacción del currículo y de su impacto en la comunidad, con un enfoque integral prospectivo.

El presente planteamiento tiene tres elementos centrales: a). la elaboración de un modelo pedagógico de la universidad, el que debía tener planteamientos filosóficos y científicos frente al mundo globalizado. b). Elaboración del currículo de diseño integral, en base a un diagnóstico del contexto con un enfoque prospectivo c). la participación del Comité de Calidad de la carrera; así como del Comité de Currículo conformado por los docentes, estudiantes y grupos de interés.

El actual currículo busca superar la programación de contenidos conceptuales con una propuesta de experiencias operativas con prospectiva, con lo que asumimos lo que en la Ley se plantea: la responsabilidad social universitaria.

Las áreas de los conocimientos científicos que vamos a trabajar, para formar al profesional de educación de calidad son: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, Pedagogía y Práctica Pre Profesional y el idioma inglés y la creación artística.

Planteamos que los conocimientos centrales pedagógicos, filosóficos y científicos deberían ser asumidos por todas las carreras de Educación, pues constituirían los elementos orientadores de los currículos modernos.

Ms.E. Jacinto Eulogio Córdova Guimaray

Presidente del Comité de Currículo

UNT 2018

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral No.1261-2010/UNT
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).

Institucional

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

Misión

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

Visión

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios

Misión

El Programa de Estudios de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales tiene la misión de contribuir al desarrollo económico, político y cultural de la localidad, la región y el país, **formando** profesionales competentes para desarrollar procesos de **investigación** científica, administración gestión educativa y de **responsabilidad social** para una mejor convivencia humana.

Visión

La carrera profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, en el año 2022, inspirada en los más altos valores científicos y espirituales de la cultura occidental y del mundo andino y amazónico, aspira a ser reconocida nacional e internacionalmente por: estar conformada por un grupo humano capacitado, creativo, solidario y participativo, dinámico y dinamizador del cambio permanente que ofrece servicios educativos de calidad, promueve la formación integral de sus estudiantes que den respuesta a las demandas de la sociedad.

Así mismo, promueve una cultura abierta y democrática, en la que predomine el debate académico, la tolerancia y la creatividad orientada a la transformación social, establece vínculos con otras instituciones educativas, locales, nacionales e internacionales para promover el mejoramiento de sus docentes y experiencias curriculares y ejerce una administración académica, que promueve el desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos institucionales.

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios

El Programa de Estudios de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales aspira a promover la práctica de los siguientes valores:

- Laboriosidad colectiva
- Respeto y gratitud
- Saber escuchar al otro
- Convivencia democrática

1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común de nuestro país.

En este sentido, nuestra Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación y en especial la carrera de Educación Secundaria Mención Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales sustenta su accionar formativo en el desarrollo de un ser humano libre, responsable, intercultural y de una sociedad inclusiva, intercultural y justa, donde se desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización.

1.3.2 Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3 Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como “Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores”. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: “Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional” (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es Tobón (2006) quien señala: las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.

a. Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

b. Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

c. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

- d. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).
- e. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- f. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.	Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos. Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.
Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de	Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión. Profesionales:

la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.	Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.
---	--

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.
Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- La competencia como principio organizador de la formación.

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- ✓ Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- ✓ Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- ✓ El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1. Contextualización sociocultural

El proceso educativo universitario en el que culmina el proceso educativo institucional y oficial del país, tanto en el pasado y así en el presente, tiene las siguientes características:

A. Del proceso educativo

a). De la identidad del proceso educativo.

- El proceso educativo de enseñanza y aprendizaje es tradicional, simplificado y masificado que se hace con la transmisión de conocimientos conceptuales globales, mediante la descripción, explicación y hasta la interpretación. Los que se dinamizan con actividades manuales aisladas y ejercicios lógico matemáticos mentales, no organizadores ni estructuradores del sistema social peruano.
- La estructura conceptual o mental, cultural de la sociedad tiene conceptos ordenadores confusos es concordante con los procesos conservadores y también se usan en los procesos modernos dependientes que impiden el desarrollo tecnológico y científico en el país.
- El presupuesto asignado para realizar los procesos académicos universitarios, vienen siendo muy precarios y limitados que no permite financiar sueldos adecuados procesos académicos técnicos específicos, ni los concurrentes de la investigación y la responsabilidad social.
- El profesional egresado de pregrado y postgrado, no tiene garantizada su ocupación profesional y se especializa según la actividad laboral a que se dedica.
- En la formación docente, no se realiza el conocimiento concreto de los procesos y los objetos singulares de cada área de la vida social correspondiente a la especialización profesional
- La educación universitaria se ha masificado al crearse gran cantidad de universidades de las que egresan profesionales sin planificación

b). Del proceso operativo

- El programa de experiencias curriculares de los programas profesionales tienen un promedio de veinte años de antigüedad, pero los currículos acreditados y los no acreditados tienen planes de asignaturas con contenidos globales tradicionales.
- Los métodos y estrategias son para hacer informes y procesos de reproducción con esquemas de los contenidos globales para repetir los conocimientos en el aula.
- Se ha elaborado el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo, el cual tiene un enfoque medieval; así también se proponen estudios generales con criterios tradicionales

c). De la infraestructura

- Los ambientes educativos son de modelos tradicionales con graderías de compartimentos estancos, no funcionales, otros son planos sólo para hacer exposiciones y ejercicios intelectualistas.
- No existen laboratorios experimentales, ni talleres productivos de formación de capacidades y habilidades profesionales,

B. De la investigación científica.

- a) La investigación científica es simulada con secuencias lógicas de acción y reacción; así como con frecuencias estadísticas para validar los resultados.
- b) El objeto de investigación de cada proyecto es diverso, y están desarticulados unos de otros y no sirven para organizar ni estructurar la vida social del país.
- c) Los productos de la investigación que se expresan en los informes de tesis para graduación no sirven por tanto no contribuyen en el desarrollo social,

C. De la responsabilidad social

- a) Las actividades llamadas de proyección social, que debieran ser de responsabilidad social están desarticuladas del proceso educativo interno y de la investigación.
- b) Se realizan actividades diversas: artísticos, informativas de modo suelto, aislados y desarticulados unos de otros.
- c) Estas actividades, no sirven para organizar, ni estructurar la vida familiar, el barrio, la ciudad, ni las instituciones culturales, empresariales ni políticas.

Debe indicarse también que los caracteres con que se venía desarrollando el conocimiento filosófico en la localidad y la región en la Educación Básica Regular desde hace años atrás, incluso con el currículo de la carrera de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales desde 1990 hasta la actualidad era como todas las áreas del conocimiento, reducido a la enseñanza de contenidos conceptuales generales. Por tanto ha sido con conocimientos superficiales, desconectados de los procesos sociales y objetos concretos y devenían en inservibles para los procesos tecnológicos o científicos y para el desarrollo social nacional.

Es claro que el desarrollo del conocimiento filosófico ligado a los procesos concretos de producción de bienes al desarrollo de las instituciones sociales y a los modelos culturales son muy importantes para el desarrollo de cada persona y de la comunidad.

Los cambios realizados por ejemplo son: ya no existen los cursos de filosofía antigua, media y moderna; en cambio se han creado experiencias de conformación de la razón, las ciencias y la filosofía; ya no existe la lógica general; ahora se ha creado el curso investigación Científica I: sus procesos lógicos. Ahora se han considerado cursos del idioma inglés hasta el octavo ciclo, se han incorporado experiencias de computación, entre otros.

De este modo lo que se busca no es enseñar Filosofía, sino el filosofar; ya no se enseña la Psicología por la Psicología, sino se busca vivenciar y orientar la personalidad del estudiante y en las Ciencias Sociales ya no se hace historia social sino se busca conformar nuevas organizaciones sociales para conformar un nuevo país.

Todas las experiencias previstas serán de gran utilidad para nuestros estudiantes egresados, porque podrán incorporarse con mayor facilidad a los requerimientos del Ministerio de Educación en la Educación básica, en las áreas curriculares correspondientes.

2.2. Reseña histórico-situacional

La carrera de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales se constituye como mención de la carrera de Educación Secundaria, y como tal su vida académica y administrativa fue regida por varios sistemas normativos tanto de la Facultad cuanto de la Universidad, como se observa en los hechos que anotamos: El 23 de noviembre de 1831, el Supremo Gobierno nombró como patronos de la Universidad a Santo Tomás y Santa Rosa de Lima. Inició su funcionamiento en su local del Colegio “El Salvador”, fundado por el Obispo de Trujillo, Don. Marcelo Corne. Las primeras cátedras establecidas fueron: Teología Dogmática y Moral, Cánones y Leyes; Anatomía y Medicina; Filosofía y Matemáticas. En los primeros años, sus actividades académicas se rigieron por la Constitución de la Universidad Nacional de San Marcos de Lima, habiéndose dejado en libertad para que el Claustro adopte los reglamentos más convenientes. Extraído el 31/07/17 de: <http://www.unitru.edu.pe/index.php/universidad/organizacion/historia-de-la-unt>

En 1936, bajo la creación de Eduardo Mannucci Finochetti, se creó el Programa de Pedagogía, con dos especialidades: Normal Urbana y Normal Superior, dependiente de la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de Trujillo, siendo Rector Ignacio Meave Seminario. estuvo solo registrada en planes de estudio con diversas variaciones, la especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales comenzó a funcionar desde el establecimiento de la sección pedagógica antes mencionada, o como área mayor, Filosofía y área menor, Ciencias Sociales, o viceversa; particularidades que se confirman en las actas de notas promocionales de la Unidad de Registro Técnico de la Facultad.

En los programas con que se implementó el proceso académico en la década del 60 existió en la Escuela de Educación Secundaria la especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales. Los estudios de Filosofía, llegaron a importante especialización con los escritos de Mauro Herrera Calderón entre los cuales está Filosofía de la Educación; Alvaro Mendoza con sus copias mimeografiadas de Filosofía Antigua, Moderna y Contemporánea y su libro Sociología Histórica del Desarrollo, publicado por la UNAM, así como su libro Amor y Sexo publicado en la ciudad de Trujillo. Debe mencionarse también que en la década de los 60, la carrera desarrolló sus actividades tanto en el Local Central como en el Seminario San Carlos y San Marcelo y, más tarde, Hacia los años 70 en la actual Ciudad Universitaria.

En sus inicios se ingresaba a la carrera mediante examen oral ante un jurado; por los años 50 y 70 los exámenes de ingreso a la especialidad se procesaban a través de pruebas escritas, de tipo ensayo o

cuestionario que abarcaban diversas asignaturas, presididas por un prueba de percentil y sucesivamente por otras de matemática, historia, filosofía y lógica, lengua y literatura y ciencias naturales. A mediados de 1970 fue practicado por examen escrito tipo IBM, como hasta la actualidad.

Los estudios en la carrera se hacían en dos momentos: a) Estudios Generales, durante los dos primeros años, más tarde, con el currículo de 1978, fueron reducidos a un solo semestre y la especialización pasó de tres años o nueve ciclos.

Hacia los años 1978 desapareció la especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales, pero en el currículo de ese año, se estableció en su reemplazo la especialidad de Ciencias Sociales, que continuó hasta 1990.

La carrera de Educación Secundaria fue conducida primero por un Director de Programa, designado por el Rector y, luego, a partir de 1984, por un Comité Directivo integrado por dos profesores y un estudiante, todos miembros del Consejo de Facultad, elegidos por el mismo Consejo, a propuesta del Decano de la Facultad.

Según el Estatuto 1990, el currículo vigente, es aprobado por el Consejo de Facultad en su Sesión del 04 de Julio de 1990 y ratificado por el Consejo de Facultad en su Sesión del 04 de diciembre de 1991, el nombre de la carrera como Filosofía Psicología y Ciencias Sociales. En este tiempo algunos docentes como el Dr. Víctor Baltodano hicieron estudios de Filosofía especializada en la Universidad de San Marcos, llegando a sistematizar un nuevo enfoque de la filosofía, plasmada en su obra Lecciones de Filosofía Contemporánea, felicitada por la Academia de Versalles; Filosofía de las Ciencias para la creación de conocimiento y el de Filosofía Conformacional para la producción, la convivencia Humana y el Hombre Culto, entre otros. Destaca también la obra de Jorge Laredo Villachica: Introducción a la Filosofía.

Para 1994, la especialidad explícita en el currículo desde 1990, quedó también incorporada por la Reforma del Estatuto del mismo año.

En el año 2004 el Consejo de Facultad aprobó e implementó la admisión por ingreso directo a la especialidad, procedimiento que continúa hasta el día de hoy.

El 13 de febrero de 2013, se emite la Resolución de Asamblea Universitaria N° 0002-2013/UNT, en la que se resuelve aprobar en vía de regularización la creación y el funcionamiento de las Facultades, Escuelas Académico Profesionales o carreras profesionales de la Universidad Nacional de Trujillo así como grados académicos y los títulos profesionales que se confieren, entre ellos el de Lic. en Educación Secundaria mención en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, lo que se ratificó por Resolución Rectoral N° 0809-2013/UNT del 24 de mayo de 2013.

El 23 de octubre de 2013, la Comisión de Coordinación Interuniversitaria de la Asamblea Nacional de Rectores, declara en vías de regularización la creación y funcionamiento de carrera profesional.

Esta Carrera profesional tiene su antecedente inmediato en la Carrera Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, en la Especialidad de Ciencias Sociales que fue concebida en la década de los 80 del siglo anterior, teniendo como base el paradigma conductista y la Tecnología educativa Sistémica propia de la época, de tal forma que el peso curricular mayor recayó en una formación tecnológica, lo cual aportó a la formación del que hacer pedagógico complementario de la formación de el egresado de la Universidad Nacional de Trujillo.

La Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, se crea a partir de la aprobación de un nuevo currículo para educación secundaria en 1991, y más bien por un interés abarcante para el mundo laboral exigido por las Instituciones educativas y el propio Ministerio de Educación, más que de carácter epistemológico, toda vez que la Filosofía y la Psicología son Ciencias Sociales. Aquí se cambió el enfoque, tornándose más especializante en el campo de la Filosofía y la Psicología, con limitaciones en la formación pedagógica, didáctica, en la práctica profesional y en la investigación científica.

De 1991 a la fecha han transcurrido 26 años, haciéndose necesario la renovación curricular que hoy estamos realizando.

2.3. Demanda y pertinencia social

La Dirección de cada Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria oferta 30 vacantes para cada año al concurso de admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, las que se cumplen a través del Ingreso por concurso de examen ordinario, con vacantes para traslados externos e internos y segunda profesionalización y reanudación de estudios.

La matrícula en la Facultad Educación y Ciencias de la Comunicación, se realizará según el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

La oficina de Admisión de la UNT, nos alcanzó un informe de los estudiantes postulantes en los últimos seis años. Así tenemos que:

- Ingresantes Ingresaron al Programa de Filosofía Psicología y Ciencias Sociales, en el presente año un total de 25 estudiantes de un total de postulantes de 42 estudiantes del examen de admisión 2017 de la primera y segunda fase.
- El año 2016, ingresaron un total de 19 estudiantes de un total de postulantes de 44 estudiantes del examen de admisión 2016 de la primera y segunda fase.
- El año 2015, ingresaron un total de 37 estudiantes de un total de postulantes de 24 estudiantes del examen de admisión 2015 de la primera y segunda fase.
- El año 2014, ingresaron un total de 34 estudiantes de un total de postulantes de 19 postulantes estudiantes en la primera y segunda fase, a los que se sumaron otras modalidades de ingreso.
- El año 2013, ingresaron un total de 53 estudiantes de un total de 31 postulantes estudiantes en la primera y segunda fase a los que se sumaron otras modalidades de ingreso.
- El año 2012, ingresaron un total de 51 estudiantes de un total de postulantes de 53 postulantes estudiantes en la primera y segunda fase.
- El año 2011, ingresaron un total de 29 estudiantes de un total de postulantes de 52 postulantes estudiantes en la primera y segunda fase.
- El año 2011, ingresaron un total de 29 estudiantes de un total de postulantes de 52 postulantes estudiantes en la primera y segunda fase.
- El año 2010, ingresaron un total de 19 estudiantes de un total de postulantes de 37 postulantes estudiantes en la primera y segunda fase.

En la encuesta aplicada por un grupo de estudiantes a los grupos de interés relacionados con el Programa de Estudios, se encuentra que el 87 % de la población encuestada considera que si se debe seguir formando profesionales en el programa profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.

Aunque desde inicios de la primera década del año 2000, ya no encontramos a Filosofía ni como área, ni como curso, al interno del currículo de la Educación Básica podemos observar que para nuestros egresados se abre una amplia gama de posibilidades para su desempeño; así tenemos que pueden desempeñándose como docentes en el área de Ciencias Sociales, Persona Familia y Relaciones Humanas, Historia Geografía y Economía y Formación Ciudadana y Cívica a lo cual se suma la gran necesidad de formar estudiantes críticos, éticos con razonamiento filosófico que permita identificar la dirección y sentido de la vida, de cada persona y de la comunidad.

2.4. Objeto y sentido de la profesión

El objeto-sujeto de la profesión del educador del Programa de Estudios de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, se realizará con un programa de experiencias de conformación de la personalidad del educando en sus dimensiones o cualidades humanas de acción, afectividades, voluntades e intelectos en las áreas filosófica, psicológica, de las ciencias sociales, la pedagogía, la investigación, el idioma inglés y las Prácticas Pre Profesionales que tendrán como ámbitos de desempeño en educación básica y superior; en las siguientes áreas del conocimiento: Filosofía escrita y de los procesos sociales, Psicología de los procesos de la personalidad y de las áreas de la vida social y Ciencias Sociales de los procesos económicos, políticos y culturales, históricos y presentes

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+I se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cinefóruns sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológico propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5. Inter y transdisciplinariedad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4. COMPETENCIAS

4.1. Genéricas

- Trabajo en equipo: Liderazgo, Negociación, Sinergia
- Confianza en sí mismo: Conciencia de uno mismo, Confianza en sí mismo, Autodisciplina
- Comunicación efectiva: Conciencia de uno mismo, Confianza en sí mismo, Autodisciplina
- Tolerancia y autocontrol: Autocontrol, Tolerancia al estrés, Solución de conflictos, Resiliencia
- Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

4.2. Específicas y de especialidad

- Planifica diversos tipos de programación curricular, en forma colegiada con enfoque interdisciplinar, atendiendo la diversidad, ejecuta el proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de adecuado de convivencia democrática, respeto e inclusión de la diversidad y realiza procesos

de evaluación desde un enfoque humanístico, sociocultural y de respeto a las diferencias individuales de los estudiantes aplicando estrategias de evaluación para la toma de decisiones, para garantizar la pertinencia y calidad de los procesos formativos, demostrando espíritu innovador y compromiso con sus estudiantes y la comunidad.

- Gestiona la producción de conocimientos científicos y tecnológicos, teniendo en cuenta los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos, lógicos, éticos y metodológicos de la investigación científica de acuerdo a las líneas y programas de investigación relacionando escuela – comunidad de manera permite e impulsando su desarrollo, integración como bases fundamentales de una sociedad democrática y solidaria teniendo en cuenta estándares de calidad en el nivel y área de su especialidad en el marco del proyecto de desarrollo regional y nacional
- Realiza acciones de coordinación y acompañamiento pedagógico de sus pares, promoviendo el interaprendizaje para lograr un mejor desempeño en la labor docente, como producto de un trabajo colegiado e interdisciplinario; así mismo, participa activamente de la elaboración de herramientas de gestión, convenios y alianzas públicas y privadas, para hacer eficientes los procesos de gestión educativa, empleando los protocolos y la documentación adecuada
- Demuestra dominio de conocimientos científicos y tecnológicos actualizados de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, aplicando el enfoque multidisciplinario e intercultural, la equidad de género, la seguridad ciudadana y el desarrollo sostenible; e impulsando y liderando nuevos procesos de organización social, económica, política y cultural para mejorar la calidad de vida de la población; así mismo utiliza entornos virtuales, empleando software de aplicación de manera colaborativa y en socialización de modo selectivo, metódico y responsable generando y consolidando nuevos conocimientos que promuevan la investigación creativa y proactiva.
- Ejecuta acciones, en su práctica pedagógica, que demuestren confianza en sí mismo, espíritu emprendedor, manejo de la comunicación asertiva, trabajo en equipo con gran capacidad de servicio; conciencia moral, estética, ecológica, histórica, política y de organización social, para tener un mejor entendimiento del mundo y de la vida para la construcción del proyecto país.

5. PERFILES

5.1. De ingreso

• CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Razonamiento Lógico
- Razonamiento verbal.
- Razonamiento matemático.
- Ciencia, Tecnología y Ambiente
- Biología, Física y Química.

• PROCEDIMENTAL

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad básica en el manejo de TICS
- Capacidad para la comprensión de textos.

• ACTITUDES

- Tener vocación y motivación.
- Trabajar dentro de las normas establecidas
- Respeto a su persona y hacia los demás.
- Actitud para trabajar en equipo.
- Capacidad para tomar decisiones frente a nuevas situaciones.
- Ser perseverante para alcanzar sus metas.
- Habilidad en comunicación oral y escrita.
- Capacidad de liderazgo.
- Demostrar responsabilidad, honestidad y amabilidad.

5.2. De egreso

COMPETENCIA GENERAL

Gestiona el proceso formación del educando, la producción de conocimientos filosóficos, psicológicos y de las ciencias sociales; proyectos de desarrollo institucional y proyectos de desarrollo comunal en las diferentes instituciones educativas públicas y/o privadas, con eficiencia, coherencia, pertinencia y responsabilidad social, haciendo uso de recursos tecnológicos en el nivel y área de su especialidad dentro de un proyecto de desarrollo regional y nacional.

COMPETENCIAS TÉCNICAS:

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: PLANIFICACIÓN EJECUCIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN

Planifica diversos tipos de programación curricular, en forma colegiada con enfoque interdisciplinar, atendiendo la diversidad, ejecuta el proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de adecuado de convivencia democrática, respeto e inclusión de la diversidad y realiza procesos de evaluación desde un enfoque humanístico, sociocultural y de respeto a las diferencias individuales de los estudiantes aplicando estrategias de evaluación para la toma de decisiones, para garantizar la pertinencia y calidad de los procesos formativos, demostrando espíritu innovador y compromiso con sus estudiantes y la comunidad.

C.T. 1.1. Diagnostica la realidad diversa de los estudiantes para contextualizar la programación curricular y garantizar la pertinencia de la planificación educativa.

C.T. 1.2. Diversifica y contextualiza la programación curricular tomando en cuenta características, necesidades y conocimientos del entorno para atender a la diversidad, aplicando políticas curriculares.

C.T. 1.3. Realiza adaptaciones curriculares en función de la normatividad vigente garantizando que cubran las necesidades de aprendizaje.

C.T. 1.4. Elabora la programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje en base a los paradigmas vigentes y pertinentes, dosificando y contextualizando las competencias, capacidades y contenidos para la gradación y secuenciación más conveniente.

C.T. 1.5. Planifica en forma colegiada e interdisciplinar asumiendo que el trabajo educativo requiere ser abordado desde diferentes perspectivas y experiencias para tener una visión integral e integrada

C.T. 1.6. Conoce y analiza el marco teórico y conceptual actual de las ciencias sociales y sus implicaciones en la enseñanza

C.T. 1.7. Aplica estrategias y recursos pertinentes que promuevan el aprendizaje efectivo, el desarrollo de potencialidades y capacidad para resolver problemas del entorno, comprometiéndose con el logro de aprendizaje de cada estudiante.

C.T. 1.8. Genera un clima de aula propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones para formar ciudadanos críticos e interculturales.

C.T. 1.9. Desarrolla el pensamiento crítico y capacidad de argumentación de los estudiantes para que utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales.

C.T. 1.10. Desarrolla la dimensión cultural desde una visión holística e interdisciplinar para propiciar el respeto por la diversidad.

C.T. 1.11. Desarrolla estrategias de aprendizajes diversos y propios del área según características de los estudiantes para ejecutar las sesiones de aprendizaje.

C.T. 1.12. Integra las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de las ciencias sociales optimizando su capacidad pedagógica

C.T. 1.13. Aplica el enfoque de competencias en la evaluación de los aprendizajes de acuerdo al área de la especialidad.

C.T. 1.14. Diseña y aplica estrategias de evaluación para evaluar los aprendizajes.

C.T. 1.15. Toma decisiones pertinentes en función de los resultados de la evaluación en los aspectos cognoscitivos, habilidades y/o competencias y valores para efectos de realimentación.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: INVESTIGACIÓN, ESCUELA Y COMUNIDAD

Gestiona la producción de conocimientos científicos y tecnológicos, teniendo en cuenta los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos, lógicos, éticos y metodológicos de la investigación científica de acuerdo a las líneas y programas de investigación relacionando escuela – comunidad de manera permite e impulsando su desarrollo, integración como bases fundamentales de una sociedad democrática y solidaria teniendo en cuenta estándares de calidad en el nivel y área de su especialidad en el marco del proyecto de desarrollo regional y nacional.

C.T. 2.1. Conoce los diversos problemas, líneas, programas de investigación científica priorizados por la institución educativa donde labora en el área de su especialidad para la planificación, ejecución y redacción de los diferentes productos de la investigación científica.

C.T. 2.2. Explica los principios ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos, lógicos, éticos y metodológicos como fundamento del proceso de investigación científica en el área de su especialidad, valorando su importancia para mejorar y producir de conocimientos en el área de su especialidad

C.T. 2.3. Demuestra capacidad de liderazgo, para promover el desarrollo de la investigación científica y resolver los problemas de la comunidad.

C.T. 2.4. Establece relación con la comunidad con el objetivo de mejorar la gestión educativa y participa en la solución de sus necesidades.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: COORDINACIÓN PEDAGÓGICA, ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN EDUCATIVA

Realiza acciones de coordinación y acompañamiento pedagógico de sus pares, promoviendo el interaprendizaje para lograr un mejor desempeño en la labor docente, como producto de un trabajo colegiado e interdisciplinario; así mismo, participa activamente de la elaboración de herramientas de gestión, convenios y alianzas públicas y privadas, para hacer eficientes los procesos de gestión educativa, empleando los protocolos y la documentación adecuada

C.T. 3.1. Ejecuta acciones de coordinación y acompañamiento pedagógico mostrando apertura al cambio, en base a los principios de la andragogía.

C.T. 3.2. Planifica en forma colegiada para monitorear y asesorar la eficacia del trabajo interdisciplinario.

C.T. 3.3. Participa de grupos de interaprendizaje para actualizar y optimizar el proceso formativo de los estudiantes.

C.T. 3.4. Realiza el acompañamiento de la labor pedagógica de sus pares para logra un mejor desarrollo de la experiencia curricular.

C.T. 3.5. Participa activamente de la elaboración de los documentos de gestión: PEI, PCIE, RI, PAT para tomar conocimiento de los procesos de gestión y hacer eficiente la labor educativa

C.T. 3.6. Viabiliza alianzas estratégicas y proyectos de innovación y mejora interinstitucionales, elaborando la documentación requerida y gestionando su concreción óptima y oportuna.

C.T. 3.7. Administra la generación y ejecución de convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas en beneficio de la comunidad educativa para concretar acciones y actividades que contribuyan al logro de los aprendizajes.

C.T. 3.8. Utiliza los aplicativos y herramientas para hacer más eficaz los procesos de gestión educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: CONOCIMIENTOS HUMANÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, REDES —CONECTIVIDAD DESDE LOS PROCESOS EN EL AULA

Demuestra dominio de conocimientos científicos y tecnológicos actualizados de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, aplicando el enfoque multidisciplinario e intercultural, la equidad de género, la seguridad ciudadana y el desarrollo sostenible; e impulsando y liderando nuevos procesos de organización social, económica, política y cultural para mejorar la calidad de vida de la población; así mismo utiliza entornos virtuales, empleando software de aplicación de manera colaborativa y en socialización de modo selectivo, metódico y responsable generando y consolidando nuevos conocimientos que promuevan la investigación creativa y proactiva.

- C.T. 4.1. Muestra dominio actualizado y aplica los conocimientos de la Filosofía, la Psicología y las Ciencias Sociales para promover el pensamiento crítico, el esclarecimiento y la toma de conciencia individual y social.
- C.T. 4.2. Comprende el carácter científico de las ciencias sociales y reconoce las claves que articulan su estructura interna, identificando los aportes de cada una de las ciencias sociales al conocimiento de la sociedad y su versatilidad para trabajar disciplinar o interdisciplinariamente.
- C.T. 4.3. Aplica técnicas filosóficas, psicológicas y de las ciencias sociales en el proceso formativo para impulsar procesos operativos de mejoramiento de la personalidad de cada estudiante y del pueblo. (Metodología propia de las ciencias sociales, consejería filosófica y psicológica y otros)/ Conoce las bases epistemológicas y metodológicas de la didáctica de las ciencias sociales como disciplina científica, principales métodos y líneas de investigación que lo habilitan para desarrollar las competencias previstas en los estudiantes.
- C.T. 4.4. Utiliza la didáctica propia de las ciencias sociales y fundamenta sus decisiones pedagógicas en teorías, corrientes filosóficas, psicológicas y de las ciencias sociales.
- C.T. 4.5. Conoce, analiza e interpreta el currículo oficial de ciencias sociales de Educación Secundaria para orientar su práctica educativa al logro de los aprendizajes esperados.
- C.T. 4.6. Aplica enfoques interdisciplinarios: interculturalidad, equidad de género, de seguridad humana, del desarrollo humano, sostenible, gestión de riesgos, y otros para impulsar los procesos de convivencia democrática.
- C.T. 4.7. Analiza y relaciona los procesos económicos, políticos, jurídicos y culturales con las dimensiones humanas volitivas, afectivas y de acción para formar holísticamente sus cualidades de nuevo educador.
- C.T. 4.8. Lidera nuevos procesos de organización social para promover el cambio a nivel ético y contra la corrupción, impulsando innovaciones en los diferentes aspectos de la vida social, para lograr mejores niveles de realización humana.
- C.T. 4.9. Utiliza entornos virtuales, empleando software de aplicación de manera colaborativa y en socialización de modo selectivo, metódico y responsable y así generar y consolidar nuevos conocimientos que promuevan la investigación creativa y proactiva.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: FORMACIÓN DE LA PERSONA

Ejecuta acciones, en su práctica pedagógica, que demuestren confianza en sí mismo, espíritu emprendedor, manejo de la comunicación asertiva, trabajo en equipo con gran capacidad de servicio; conciencia moral, estética, ecológica, histórica, política y de organización social, para tener un mejor entendimiento del mundo y de la vida para la construcción del proyecto país.

- C.T. 5.1. Demuestra capacidad de liderazgo compartido e inteligencia emocional para promover procesos de autonomía, creatividad, capacidad de servicio para maximizar su potencialidad y de las personas que forma.
- C.T. 5.2. Muestra conciencia científica para promover el análisis totalista y totalizador de los procesos y fenómenos educativos concretos.
- C.T. 5.3. Practica una conciencia moral para una mejor convivencia humana.
- C.T. 5.4. Conoce, valora, practica y promueve la conciencia estética para cultivar la sensibilidad y las vivencias armoniosas
- C.T. 5.5. Conoce y valora la interrelación entre los seres humanos y los componentes del ecosistema para promover su cuidado y conservación. Participa activamente en proyectos de conservación del medio ambiente
- C.T. 5.6. Practica diversas actividades psicofísicas y estilos de vida saludable.
- C.T. 5.7. Promueve el cultivo de la conciencia histórica del proceso de conformación del hombre a nivel universal, en el proceso del desarrollo histórico de la sociedad peruana para la construcción de nuestro proyecto de desarrollo nacional.
- C.T. 5.8. Conoce y explica el proceso de desarrollo histórico del Estado Peruano y de las demás instituciones sociales, explica la problemática del proceso de construcción de la democracia en la sociedad

peruana para promover el desarrollo de la conciencia política en la sociedad y liderar nuevos procesos de organización con justicia social

COMPETENCIAS BLANDAS

Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad.

1. Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana.
2. Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional.
3. Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa.

6. MALLA CURRICULAR

	I	C	II	C	ÁREA DE ESPECIALIDAD.	III	C	IV	C	V	C	VI	C	VII	C	VIII	C	IX	C	X	C
OBLIGATORIOS	Desarrollo Personal (2T-2P)	3	Sociedad, cultura y ecología (1T-4P)	3	PRACTICAS					Práctica Pre Profesional I (2T-2P)	3	Práctica Pre Profesional II (2T-2P)	3	Práctica Pre Profesional III (2T-2P)	3	Práctica Pre Profesional IV (2T-2P)	3	Práctica Pre Profesional V (2T-20P)	12	Práctica Pre Profesional VI (2T-34P)	19
	Desarrollo del pensamiento lógico matemático (1T-4P)	3	Cultura investigativa y pensamiento crítico (2T-2P)	3	INVESTIGAC.	Investigación Científica I: Fundamentación teórica (2T-2P)	3	Investigación Científica II: Lógica de Investigación (2T-2P)	3	Investigación Científica III: Enfoques de la investigación (2T-2P)	3	Investigación Científica IV: Proyecto de investigación (1T-3P)	3	Investigación Científica V: Ejecución del Proyecto (1T-3P)	3	Investigación Científica VI: Estadística aplicada a la investigación Educativa (1T-3P)	3	Investigación Científica VII: Redacción del informe de Tesis (1T-4P)	4		
	Gestión de los aprendizajes (2T-2P)	3	Ética, Convivencia humana y Ciudadanía (2T-2P)	3	FILOSOFÍA	Filosofía de la Educación (3T-2P)	4	Origen y desarrollo de la razón, las ciencias y la filosofía (3T-2P)	4	Filosofía y Teológica. (1T-1P)	2	Desarrollo de la razón las ciencias y la filosofía en la modernidad (2T-2P)	3	Desarrollo de técnica, ciencias y Filosofía contemporáneas (2T-2P)	3	Pensamiento científico y filosófico del Perú y Latinoamérica (2T-2P)	3	Ética Profesional (1T-3P)	3		
	Lectura crítica y redacción de textos académicos (2T-2P)	3	Identidad cultural, regional, nacional, e internacional (2T-2P)	3	PEDAGOGIA	Pedagogía, Ciencia de la Educación (2T-3P)	4	Historia Crítica de la Educación (2T-3P)	4	Didáctica I: Didáctica General (2T-2P)	3	Didáctica II: Integración disciplinar y áreas curriculares (2T-2P)	3	Didáctica III: Evaluación Integral del educando (2T-2P)	3	Planificación Curricular en el Aula (1T – 3P)	3	Estética y formación artística (2T-2P)	3		
OPTATIVOS	Antropología general (2T-4P)	4	Fundamentos de la filosofía/Fundamentos de Economía Política (2T-4P)	4	PSICOLOGIA	Psicología Educativa y del aprendizaje (3T-2P)	4	Tutoría para la Orientación Educativa (2T-2P)	3	Psicología del Desarrollo (2T-2P)	3	Psicología del Adolescente (2T-2P)	3	Psicología de las Relaciones Familiares (2T-2P)	3	Psicología Social (2T-2P)	3			Psicología de la creatividad (2T-2P)	3
	Historia de la Cultura (2T-4P)		Psicología General (2T-4P)		CIENCIAS SOCIALES	Pensamiento crítico del Perú en el contexto de la globalización actual (2T-2P)	3	Economía Política para el Desarrollo Sostenible (3T-2P)	4	Geografía Física Económica y cultural (2T-2P)	3	Formación ciudadana moral y gobernabilidad (2T-2P)	3	Desarrollo de la conciencia ecológica (2T-2P)	3	Proyecto de desarrollo país (2T-2P)	3				
ESPECIALIDAD	Pensamiento Lógico (2T-3P)	4			Redes y conectividad	Computación I: Entorno Office en el aula relacionado a la especialidad (0T-2P)	2	Computación II: Planificación de Herramientas web 2.0 relacionado a la especialidad (0T-2P)	2	Computación III: Entornos virtuales de aprendizaje relacionado a la especialidad (0T-2P)	2	Computación IV: Estrategias metodológicas para el docente E-learning relacionado a la especialidad (0T-2P)	2	Computación V: Herramientas Estadísticas SPSS relacionado a la especialidad (0T-2P)	2	Computación VI: Construcción de un curso virtual en plataforma Moodle relacionado a la especialidad (0T2P)					
ELECTIVOS	Técnicas de comunicación eficaz (0T-4P)	2	Taller de manejo de TIC (0T-4P)	2	CURSOS ELECTIVOS	Talleres para la vida: Habilidades Sociales (0T-2P)	2	Talleres para la vida: Educación para la salud y la sexualidad (0T-2P)	2	Talleres para la vida: Coaching Educativo (0T-2P)	2	Talleres para la vida: Habilidades para el Voluntariado Universitario: Relaciones de Ayuda (0T-2P)	2	Talleres para la vida: Primeros Auxilios (0T-2P)	2	Talleres para la vida: Desarrollo Humano Local (DHL): Bases Para Una Propuesta (0T-2P)	2				
	Taller de música (0T-4P)		Taller de danzas Folclóricas (0T-4P)			Talleres para la vida: Factores Protectores De Salud (0T-2P)		Talleres para la vida: Gestión del clima laboral (0T-2P)		Talleres para la vida: Cultura Psicofísica (0T-2P)		Talleres para la vida: Manejo de la Ansiedad ante exámenes y exposiciones (0T-2P)		Talleres para la vida: Políticas públicas: Enfoque social (0T-2P)		Talleres para la vida: EL Emprendimiento: de la Idea a la Acción (0T-2P)					
	Taller de liderazgo y trabajo en equipo (0T-4P)		Taller de deporte/ Taller de música (0T-4P)			Talleres para la vida: Creatividad y Expresión Artística (0T-2P)		Talleres para la vida: Elaboración de Medios y Materiales Educativos (0T-2P)		Talleres para la vida: Educación Familiar y Social (0T-2P)		Talleres para la vida: Formación Ciudadana y Cívica (0T-2P)		Talleres para la vida: Cultura de la Diversidad y Educación Inclusiva (0T-2P)		Talleres para la vida: Habilidades para el trabajo (0T-2P)					
		22		18			22		22		21		22		22		20		22		22

7.- PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

CICLO I:

Código		ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)
01EGN	OBLIGATORIOS	Desarrollo personal	Ninguno	3	2	2	4
02EGN		Desarrollo del pensamiento lógico matemático.	Ninguno	3	1	4	5
03EGN		Gestión de los aprendizajes	Ninguno	3	2	2	4
04EGN		Lectura crítica y redacción de textos académicos	Ninguno	3	2	2	4
05EGN	OPTATIVO	Antropología general o Historia de la cultura	Ninguno	4	2	4	6
06EEP	ESPECIALIDAD	Pensamiento Lógico	Ninguno	4	2	3	5
07EGN	ELECTIVO	Técnicas de comunicación eficaz*	Ninguno	2	0	4	4
08EGN		Taller de música	Ninguno				
09EGN		Taller de deporte	Ninguno				
10EGN		Taller de teatro	Ninguno				
11EGN		Taller de liderazgo y trabajo en equipo	Ninguno				
		Total/Ciclo I		22	11	21	32

CICLO II:

Código		ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)
12EGN	OBLIGATORIOS	Sociedad, cultura y ecología	Ninguno	3	1	4	5
13EGN		Cultura investigativa y pensamiento crítico	Ninguno	3	2	2	4
14EGN		Ética, convivencia humana y ciudadanía	Ninguno	3	2	2	4
15EGN		Identidad cultural regional, nacional e internacional	Ninguno	3	2	2	4
16EGN	OPTATIVO	Fundamentos de Filosofía	Ninguno	4	2	4	6
17EGN		Fundamentos de Economía Política	Ninguno				
18EGN		Psicología General	Ninguno				
19EGN	ELECTIVO	Taller de manejo de TIC	Ninguno	2	0	4	4
20EGN		Taller de danzas folklóricas	Ninguno				
21EGN		Taller de deporte	Ninguno				
22EGN		Taller de música	Ninguno				
		Total/Ciclo II		22	11	22	33

CICLO III:

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
23 EEP	Investigación Científica I: Fundamentación Teórica	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
24EES	Filosofía de la Educación	Ninguno	4	3	2	5	Filosofía y Arte
25EES	Pedagogía, Ciencia de la Educación	Ninguno	4	2	3	5	Ciencias de la Educación
26EES	Psicología Educativa y del aprendizaje	Ninguno	4	3	2	5	Ciencias Psicológicas
27EEP	Pensamiento crítico del Perú en el contexto de la globalización actual	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
28EES	Computo I: Entorno Office en el aula relacionado a la especialidad	Ninguno	2	0	2	2	Informática
29EEL	Electivo 1: Talleres para la vida: Habilidades Sociales	Ninguno	2	0	2	2	Ciencias psicológicas
30EEL	Electivo 2: Talleres para la vida: Factores Protectores De Salud	Ninguno					Medicina
31EEL	Electivo 3: Talleres para la vida: Creatividad y Expresión Artística.	Ninguno					Ciencias Psicológicas
	Total/Ciclo III		22	12	15	27	

CICLO IV:

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
32 EEP	Investigación Científica II: Lógica de la Investigación Científica	23 EEP	3	2	2	4	Filosofía y Arte
33 EEP	Origen y desarrollo de la razón, las ciencias y la filosofía	Ninguno	4	3	2	5	Filosofía y arte
34 EES	Historia Crítica de la Educación	Ninguno	4	2	3	5	Filosofía y Arte
35EES	Tutoría para la Orientación Educativa	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
36 ESP	Economía Política para el Desarrollo Sostenible	Ninguno	4	3	2	5	Filosofía y Arte
37 EPS	Computación II: Planificación de Herramientas web 2.0 relacionado a la especialidad	28EES	2	0	2	2	Informática
38EEL	Electivo 1: Talleres para la vida: Educación para la salud y la sexualidad	Ninguno	2	0	2	2	Medicina alternativa
39EEL	Electivo 2: Talleres para la vida: Gestión del clima laboral	Ninguno					Ciencias Psicológicas
40EEL	Electivo 3: Talleres para la vida: Elaboración de Medios y Materiales Educativos	Ninguno					Filosofía y arte
	Total/Ciclo IV		22	12	15	27	

CICLO V:

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
41EEP	Práctica Pre Profesional I:	34 EEP	3	2	2	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
42EEP	Investigación Científica III: Enfoques de la investigación	32 EEP	3	2	2	4	Filosofía y Arte
43EES	Filosofía y Teológica.	Ninguno	2	1	1	2	Filosofía y Arte
44EEP	Didáctica I: Didáctica General	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la educación
45EEP	Psicología del Desarrollo	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
46EES	Geografía Física Económica y cultural	Ninguno	3	2	2	4	Historia
47EES	Computación III: Entornos virtuales de aprendizaje relacionado a la especialidad.	Ninguno	2	0	2	2	Informática
48 EEL	Electivo 1: Talleres para la vida: Coaching Educativo	Ninguno	2	0	2	2	Ciencias Psicológicas
49 EEL	Electivo 2: Cultura Psicofísica	Ninguno					Enfermería
50 EEL	Electivo 2: Talleres para la vida: Educación Familiar y Social	Ninguno					Ciencias Psicológicas
	Total/Ciclo V		21	11	15	26	

CICLO VI:

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
51EEP	Práctica Pre Profesional II	41EEP	3	2	2	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
52EEP	Investigación Científica IV: Proyecto de investigación	42EEP	3	1	3	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
53EES	Desarrollo de la razón las ciencias y la filosofía en la modernidad	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
54EES	Didáctica II: Integración disciplinar y áreas curriculares	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
55EEP	Psicología del adolescente	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
56EES	Formación ciudadana moral y gobernabilidad	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
57EES	Computación IV: Estrategias metodológicas para el docente B- learning relacionado a la especialidad	Ninguno	2	0	2	2	Informática
58EEL	Electivo 1: Talleres para la vida: Habilidades para el Voluntariado Universitario: Relaciones de Ayuda	Ninguno	2	0	2	2	Medic. Alternativa
59EEL	Electivo 2: Talleres para la vida: Manejo de la ansiedad ante exámenes y exposiciones	Ninguno					Ciencias psicológicas
60EEL	Electivo 3: Talleres para la vida: Formación Ciudadana y Cívica	Ninguno					Filosofía y Arte
	Total/Ciclo VI	-	22	11	17	28	

CICLO VII:

Código	ASIGNATURAS	PR	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
61 ESP	Práctica Pre Profesional III:	51EEP	3	2	2	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
62 ESP	Investigación Científica V: Ejecución del Proyecto	52EEP	3	1	3	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
63 ESP	Desarrollo de técnica, ciencias y Filosofía contemporáneas	53EES	3	2	2	4	Filosofía y Arte
64 ESP	Didáctica III: Evaluación Integral de Educando	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
65 ESP	Psicología de las relaciones familiares	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
66 ESP	Desarrollo de la conciencia ecológica	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
67 EES	Computación V: Herramientas estadísticas SPSS relacionado a la especialidad	Ninguno	2	0	2	2	Informática/ Estadística
68 EEL	Electivo 1: Primeros Auxilios	Ninguno	2	0	2	2	Enfermería
69 EEL	Electivo 2: Políticas Públicas: Enfoque social	Ninguno					Filosofía y Arte
70EEL	Electivo 3: Cultura de la Diversidad y Educación Inclusiva	Ninguno					Ciencias Psicológicas
	Total/Ciclo VII	-	22	11	17	28	

CICLO VIII

Código	ASIGNATURAS	PR	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
71 ESP	Práctica Pre Profesional IV	61 ESP	3	2	2	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
72 ESP	Investigación Científica VI: Estadística aplicada a la investigación educativa	67 ESP	3	1	3	4	Estadística
73 ESP	Pensamiento científico y filosófico del Perú y Latinoamérica	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
74 ESP	Planificación Curricular en el Aula	Ninguno	3	1	3	4	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
75 ESP	Psicología Social	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
76 ESP	Proyecto de desarrollo país	56EES	3	2	2	4	Filosofía y Arte
77 EES	Computación VI: Construcción de un curso virtual en plataforma Moodle relacionado a la especialidad	57EES	2	0	2	2	Informática
78 EEL	Electivo 1: Desarrollo Humano Local (DHL): Bases Para Una Propuesta	Ninguno	2	0	2	2	Filosofía y Arte
79 EEL	Electivo 2: Talleres para la vida: El Emprendimiento: de la Idea a la Acción	Ninguno					Filosofía y Arte
80 EEL	Electivo 3: Talleres para la vida: Habilidades para el trabajo	Ninguno					Ciencias Psicológicas
	Total/Ciclo VIII	-	22	10	18	28	

CICLO IX:

Código	ASIGNATURAS	PR	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
81 ESP	Práctica Pre Profesional V	71 ESP	12	2	20	22	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
82 ESP	Investigación Científica VII: Redacción del informe de Investigación	72 ESP	4	1	4	5	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
83 ESP	Ética Profesional	56EES	3	1	3	4	Filosofía y Arte
84 ESP	Estética y Formación Artística	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
	Total/Ciclo IX	-	22	6	29	35	

CICLO X:

Código	ASIGNATURA	PR	C R	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
85 ESP	Práctica Pre Profesional VI	81ESP	19	2	34	36	Filosofía y Arte/Ciencias Psicológicas
86 ESP	Psicología de la creatividad	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias Psicológicas
	Total/Ciclo X	-	22	4	36	40	

SUMILLAS

AREA CIENCIAS DE LA PERSONA

I CICLO

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo Personal								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales - Etapas de desarrollo del ser humano - Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal - Plan de vida. La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico			Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático							
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	Horas teóricas	1	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. - Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. - Lógica proposicional y teoría de conjuntos. - Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico		Se trabajara en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Gestión de los Aprendizajes								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.								
			Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :								
			I. Motivación y técnicas de estudio								
			II. Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante.								
Ejes y valores curriculares priorizados			III. La meta cognición								
			IV. Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.								
Enfoque didáctico			Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios - Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios. - Estrategias de producción de textos - La redacción académica: técnicas, recursos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico			Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			Antropología General								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico-práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Antropología es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la interpretación de las manifestaciones culturales del contexto, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. La antropología como ciencia social. II. Evolución: La vida y el origen del hombre, III. Sociedad y cultura. L IV. Aspectos de la cultura La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la relación entre sociedad y cultura, comprendiendo sus rasgos principales, en el proceso de evolución del hombre desde sus orígenes hasta la actualidad, lo cual le permitirá respetar y valorar la diversidad de culturas locales, regionales, nacionales e internacionales fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia con su cultura, visión e interpretación de la realidad.								
Ejes y valores curriculares prioritizados			Respecto a la diversidad socio cultural.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			PENSAMIENTO LÓGICO								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Comprensión lectora			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-IV CT. 4.1 CT. 4.2 CT. 4.3 CT. 4.4 CT. 4.5 CT. 4.6 C.T. 4.7 CT. 4.8
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	2	HC	3	HL	0
Sumilla			Articulación con el perfil de egreso La experiencia curricular Pensamiento Lógico es de carácter teórico práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia IV directamente las capacidades terminales CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.7, CT4.8, CT4.9 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de esta experiencia curricular en cuatro unidades temáticas. I. Pensamiento y Lenguaje II. Procedimientos Lógicos III. Verdad y Validez IV. Sistemas Deductivos Este curso permite tener consistencia lógica a los discursos científicos, conceptos, teorías y leyes para una mejor comprensión de los fenómenos socioeducativos. Como competencias blandas consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Respecto a la diversidad socio cultural.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT		

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Taller Técnicas de Comunicación Eficaz es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Tipos de comunicación II. Técnicas de comunicación eficaz III. Aspectos que mejoran la comunicación eficaz IV. Comunicación virtual La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.								
			Ejes y valores curriculares priorizados								
Enfoque didáctico			Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, ejercicios prácticos, talleres vivenciales.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Música								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad.								
			Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :								
			I. Taller de música I								
			II. Taller de música II								
			III. Taller de música III								
			IV. Taller de música IV								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural								
Enfoque didáctico			Ejercicios prácticos, taller de interpretación.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia. II. Los procesos de formación de liderazgo. III. El trabajo en equipo: formas e importancia. IV. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico			Activo - problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

II CICLO

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			Sociedad, Cultura y Ecología								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	Horas teóricas	1	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional - Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana								
Enfoque didáctico			Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. - Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. - Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. - Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura, valores e identidad cultural. - Procesos de construcción de la identidad. - Interculturalidad y diversidad cultural. - La discriminación: un problema de todos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos y video-forums.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			Fundamentos de Filosofía								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Fundamentos filosóficos es de naturaleza teórico – práctico, se orienta al análisis de la problemática y fundamentación del desarrollo pleno del ser humano (SER, CONOCER Y CONVIVIR). Desarrolla la capacidad crítica, reflexiva, problematizadora, dialogante, tolerante, democrática y responsable dentro de la perspectiva de una cosmovisión del mundo y de la vida (universal-andino-amazónica), dándole dirección y sentido a su existencia tanto como ser individual, así como ser histórico- social, cultural, espiritual y emergente dentro de la perspectiva de la construcción de un proyecto de desarrollo país en el contexto de una sociedad globalizada. Se desarrollará en tres unidades temáticas: 1. Relación entre el ontos y el logos en el proceso de formación y desarrollo humano, 2. Fundamentos ontológicos, antropológicos, éticos y estéticos para el desarrollo humano, y 3. Fundamentos gnoseológicos, epistemológicos y lógicos para la construcción y sistematización de la ciencia, desarrollo e innovación. La metodología de trabajo será el seminario-taller, donde se discutirán los temas teóricos producto de las investigaciones hechas tanto por los alumnos como por el docente, produciendo monografías, artículos y ensayos filosóficos sobre la problemática de la región, del país y del mundo en el área de la especialidad.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGIA GENERAL								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Comprensión lectora			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-iv CT. 4.1 CT. 4.2 CT. 4.3 CT. 4.4 CT. 4.5
Total horas	96	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	4	HL	0
Sumilla			Articulación con el perfil de egreso La experiencia curricular de Psicología General es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades UC-IV, CT. 4.1 CT. 4.2 CT. 4.3, CT. 4.4, CT. 4.5, del perfil de egreso. Organización de contenidos Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1.- Perspectivas predominantes en la Psicología contemporánea. Objeto de estudio y naturaleza científica de la Psicología. 2.- Procesos Neurobiológicos, de la Consciencia y del Aprendizaje 3.- Procesos Cognitivos y Procesos Motivacionales: Emoción, Motivación, Sexualidad y Amor. 4.- Proceso del Desarrollo. Personalidad. Psicología social. Aplicación en el ejercicio profesional Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda las bases científicas de los diversos procesos psicológicos que presenta el ser humano, los escolares y él mismo, así como para ampliar sus perspectivas del estudio del hombre. Competencias blandas Que desarrolle un pensamiento científico, contextual y crítico para que quede preparado para aumentar sus conocimientos y capacidades en su estudio autónomo. Que valore y aprecie al ser humano en su complejidad y singularidad Que piense en forma reflexiva y con ética. Eje transversal Esta experiencia curricular aportará al desarrollo personal y social, propio y de los otros; al pensamiento científico y crítico.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Respecto a la diversidad socio cultural.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Manejo de TIC							
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	64	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Manejo de TIC es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. - Herramientas de Google. - Herramientas computacionales I. - Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadistic, SPSS, R, entre otros). La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Danzas Folclóricas								
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. II. Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. III. Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. IV. Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.									
		Ejes y valores curriculares priorizados									
		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.									
		Enfoque didáctico		Activo a través de la interpretación de danzas		Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT		
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio						Perfil administrativo EGUNT					

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Deportes								
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Futbol, vóleibol, - Básquetbol. - Natación. - Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (futbol, vólibol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I: Fundamentación Teórica								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de la Investigación científica I: Sus procesos lógicos es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Está organizada del siguiente modo: 1. Ontológicos: Concepción de realidad. 2. Gnoseológicos: Racionalismo, Empirismo, Neopositivismo 3. Epistemológicos y lógicos: Concepto de ciencia, funciones, estructura, clasificación, rol social de la ciencia, la técnica y la tecnología. 4. Éticos: formación ético moral del investigador La experiencia curricular, se orienta a la producción de conocimientos filosófico, científico y tecnológico para contribuir al desarrollo del país. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Transversalmente, esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro en investigación educativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Filosofía de la educación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Sociedad, cultura y educación 2. Teorías antropológicas filosóficas y la educación. 3. Problemática del hombre peruano. 4. El proceso educativo de formación humana. La experiencia curricular, filosofía de la educación, se desarrolla en la perspectiva de hacer la orientación de la teoría y la práctica educativa. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PEDAGOGÍA, CIENCIA DE LA EDUCACIÓN								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	2	HP	3	HL	0
Sumilla		Articulación con el perfil de egreso La experiencia curricular de Pedagogía, ciencia de la educación es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Estatus epistémico de la pedagogía: objeto de estudio, cuerpo teórico y métodos de investigación. 2. Relación con otras ciencias de la educación. 3. Corrientes pedagógicas contemporáneas. 4. Pensamiento pedagógico peruano y latinoamericano La experiencia curricular, será útil para orientar e proceso educativo dentro como fuera del aula. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGIA EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HC	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Psicología educativa y del Aprendizaje es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC4 directamente las capacidades CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1.- El Proceso de Aprendizaje, 2 Procesos del aprendizaje para el manejo de la disciplina, clima en el aula y prevención del bullying, 3. Teorías del Aprendizaje Cognitivo, 4. Teorías Humanistas sobre el Aprendizaje Este curso es central para su profesión, permite el manejo del clima social necesario para todos los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, para promover la cultura de paz y evitar las trasgresiones con métodos humanos, de respeto a los Derechos de sus futuros alumnos, así como para su propia autorregulación y tolerancia. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PENSAMIENTO CRÍTICO DEL PERÚ EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN ACTUAL								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de pensamiento crítico del Perú en el contexto de la globalización actual es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Proceso histórico del Perú: Etapa autónoma y de la dependencia 2. Realidad peruana en el escenario latinoamericano. 3. Sociedad peruana en el contexto de la globalización actual 4. Realidad educativa universitaria, interculturalidad y multiculturalidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle su conciencia histórica peruana y latinoamericana y enfrentar los retos del mundo globalizado. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			COMPUTO I: Entorno Office en el aula relacionado a la especialidad								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	3	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de historia crítica del Perú en el contexto de la globalización actual es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Se desarrollarán los siguientes contenidos: 1.Introducción y fundamentos básicos de las TIC's, 2. Introducción a Word, 3. Introducción Excel,m 4.Introduccion Power Point y al Prezzi. La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique herramientas digitales que le permitan realizar elaboración de materiales académicos, cálculos básicos y presentación de sus proyectos de investigación Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Habilidades Sociales								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de historia crítica del Perú en el contexto de la globalización actual es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía), 2) habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y auto evaluación); y 3) habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control). 4. Mindfulness para regular emociones Curso de gran utilidad para el estudiante para analizar las conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Factores Protectores de Salud								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de historia crítica del Perú en el contexto de la globalización actual es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Factores protectores de salud: concepto e importancia, 2. Agua y descanso y Ejercicio psicofísico 3. Luz solar, aire puro y nutrición 4. Temperancia ante las sustancias tóxicas y otros excesos y esperanza Este curso es de gran importancia para el cuidado que cada persona se dispensa a sí misma y a la capacidad de tomar decisiones en cuanto comportamientos saludables que eviten las enfermedades no transmisibles que actualmente van en aumento y son la principal causa de muerte a nivel mundial. Se desarrolla en el marco de Universidades saludables Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
Enfoque didáctico			• Problematicador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Creatividad y expresión artística								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de historia crítica del Perú en el contexto de la globalización actual es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Acceso de los alumnos universitarios a una educación artística de calidad. 2. Reforzar la relación existente entre el arte, la cultura y la educación para permitir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural a nivel local, regional, nacional y iberoamericana desde la escuela. 3. Propiciar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la educación artística. 4. Impulsar la investigación y circulación de conocimiento en educación artística. El reto es conseguir que la educación artística tenga el reconocimiento y la presencia necesaria en los sistemas educativos; que se asegure la formación de los profesores; que se articule la colaboración entre los ministerios de Cultura y de Educación; que se establezcan relaciones continuadas entre los profesionales de las artes y las prácticas educativas artísticas, y que se desarrolle la educación artística en los contextos educativos formales y no formales. El proyecto recibe un fuerte impulso de las recomendaciones contenidas en la Carta Cultural Iberoamericana Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II: Lógica de la Investigación								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Metodología de la Investigación II: Teoría de la Ciencia es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Características de la investigación 2. Concepto de investigación 3. Tipos: Cuantitativa, Cualitativa, Mixta, Investigación acción, Investigación formativa, Investigación teórica, Investigación aplicada 4. Niveles de la investigación: Descriptiva, Correlacional, Explicativa 5. Etapas: Planificación, Ejecución y Redacción del Informe Final La experiencia curricular, será útil para que el estudiante construya de modo sistemático conocimientos filosóficos, científicos y tecnológicos para resolver los problemas concretos de la Región. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro en investigación educativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			ORIGEN Y DESARROLLO DE LA RAZÓN, LAS CIENCIAS Y LA FILOSOFÍA								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Origen y desarrollo de la razón, las ciencias y la filosofía son de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Origen y desarrollo del pensamiento mitológico, la razón, las ciencias y la filosofía, 2. Los aportes filosóficos de los creadores: Presocráticos, 3. Sistemas filosóficos: Sócrates-Platón y Aristóteles, 4. La filosofía Helenística-romana. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice el proceso de conformación y desarrollo del 'pensamiento mítico y racional'; así también cómo se conforman los sistemas filosóficos como concepto ordenador y orientador de su vida y de las elaboraciones teóricas. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			HISTORIA CRITICA DE LA EDUCACIÓN								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	2	P	3	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Historia crítica de la educación es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. El proceso educativo en el desarrollo histórico. 2. Educación en el proceso educativo del Perú autónomo. 3 historia de la educación en la etapa de la dominación y dependencia. 4. Aportes para el proyecto de educación nacional. La experiencia curricular, será útil para conocer, valorar y aplicar los principales aportes de los pedagogos en el proceso de desarrollo peruano, latinoamericano y mundial. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología del Adolescente Psicología Educativa			Código de Competencia del perfil de egreso	UCIV-CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Tutoría y Orientación Educativa es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC4 directamente las capacidades CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1.- La Tutoría en el Ámbito Escolar, 2.- El tutor: Perfil, cualidades, funciones, capacidades, 3.- Primera etapa: Preparar la hora de tutoría, el plan tutorial de aula. Segunda etapa: Desarrollar propuestas de esquemas para la hora de tutoría. Ejecutar Consejos prácticos. Escuela de Padres: ensayar una sesión. Tercera etapa: Evaluar la hora de tutoría: Opiniones de los estudiantes, lista de cotejo, registro de las sesiones. Impresiones de otros docentes. Memoria de tutoría. Realizarlo, 4. - Roles de los miembros de la comunidad educativa. Trabajo en redes: Instituciones y organizaciones que pueden apoyar la labor tutorial, Observación del comportamiento en las aulas de colegios. Ensayo a libre elección de sesiones de tutoría del MINEDU en el aula universitaria con el profesor, incluyendo sesiones que favorecen la supervivencia en situaciones de riesgo social y desastre natural. Este curso será útil para que el estudiante valore y realice la hora de Tutoría en las II.EE., que conozca de manera integral al escolar. Que ensaye cómo promover el avance de los estudiantes al ritmo de cada uno. Acercarse a lo que es la instrucción individualizada dentro de lo posible. Poner énfasis en los logros. Capacidad para que los estudiantes participen en la elaboración de estrategias de aprendizaje social, académico u otro. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			ECONOMÍA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Economía política para el desarrollo sostenible es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Teorías de la dependencia y modelos del desarrollo. 2. Actividades productivas: agricultura, ganadería, minería, tala de bosques, pesca, artesanía, etc. 3. Conformación del mercado e índice de competitividad. 4. Balanza de pagos e indicadores de desarrollo, exportaciones, importaciones, PBI, ingreso per cápita, acceso a la educación, salud, alimentación, recreación y bienestar social como indicadores de desarrollo humano La experiencia curricular, será útil para el desarrollo de una cultura emprendedora, creativa y de desarrollo humano en pro del proyecto país. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Computación II: Planificación de herramientas web 2.0 relacionado con la especialidad								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Geografía física, económica, y cultural es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Introducción a la web 2.0. 2. Tecnología de la web 2.0. 3. Consecuencias y debilidades de la web 2.0 4. Herramientas de la web 2.0 La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique herramientas digitales que le permitan conocer la educación virtual. Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Gestión del clima laboral								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Economía política para el desarrollo sostenible es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. El clima organizacional, su importancia. 2. Dimensiones factores que determinan el clima laboral en el entorno educativo. 3. Propuesta de aplicación de mejora en la Institución educativa. 4. Estrategias de gestión para mejorar el clima organizacional Este curso es de gran importancia para el estudiante del Programa de Estudios para valorar la importancia del clima en el centro de trabajo y su gran responsabilidad para contribuir con Ella y lograr ambientes adecuados para la salud mental, emocional y generar mayor realización de él y de quienes están en su entorno. Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Elaboración de Medios y Materiales Educativos								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Economía política para el desarrollo sostenible es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Importancia de la elaboración de medios y materiales educativos, características, recomendaciones. 2. Elaboración de materiales didácticos con recursos del medio para el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas 3. Elaboración de materiales didácticos con recursos del medio para Formación Ciudadana y Cívica. 2. Elaboración de materiales didácticos con recursos del medio y para el área de Historia y Geografía Experiencia curricular de gran importancia para la preparación de material didáctico adecuado y pertinente, debidamente fundamentado para las áreas de especialidad- Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I								
Ciclo	V	Código	21EE P	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Investigación diagnóstica de la I.E. y los procesos de la vida social y otras Instituciones de la comunidad en que se desenvuelven, 2. Práctica de observación de la organización y funcionamiento de los grupos de trabajo y niveles de aprendizaje y actividades de administración, 3 Preparan estrategias basadas en los métodos activos para el aprendizaje. 4. Socialización de lo aprendido en plenaria semanalmente de los registros y realizar el estudio de los casos encontrados contando con estudiantes y jefes de práctica La experiencia curricular será útil para que el estudiante se familiarice con acciones concretas propias de la labor docente a nivel de institución educativa y con metodología a nivel de aula; así como en actividades administrativas. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Transversalmente, esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA III: Enfoques de la investigación								
Ciclo	III	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de la Investigación científica I: Sus procesos lógicos es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Está organizada del siguiente modo: 1. Enfoques cuantitativos. 2. Enfoques cualitativos. 3. Enfoque mixto. La experiencia curricular, se orienta a la producción de conocimientos filosófico, científico y tecnológico para contribuir al desarrollo del país. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Transversalmente, esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro en investigación educativa.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.		

Denominación de la experiencia curricular			FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	3	HT	1	HP	1	HL	0
Sumilla			La presente experiencia curricular de Filosofía y teología es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Institucionalización de la teología cristiana, 2. Conocimiento fideísta, la patrística, 3. El sistema de santo Tomás de Aquino, la discusión entre la razón y la fe, 4. La discusión de los universales en Santo Tomas, Dun Scoto y Guillermo de Ockam, surgimiento del pensamiento humanista. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice el rol que ha cumplido la teología como instrumento de subordinación y limitación de la razón y la ciencia. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Eje transversal Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			DIDACTICA I: Didáctica General								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII- CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	P	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Gestión educativa es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Didáctica: Significado de la didáctica como disciplina aplicada: concepto, objeto, modelos. a). Didáctica de la Filosofía b). Didáctica de la Psicología c). Didáctica de las Ciencias Sociales: Historia, Geografía, economía, Cívica. 2. Revisan las orientaciones técnico metodológicas de las áreas pedagógicas de su especialidad en la EBR. 3. Se familiarizan con sesiones de aprendizaje de su especialidad La experiencia curricular será útil para que el estudiante tenga conocimientos básicos de didáctica que le sirvan de base para los cursos siguientes tanto de didáctica como de Práctica Pre Profesional. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular		PSICOLOGIA DEL DESARROLLO									
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCIV-CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Psicología del desarrollo es de carácter teórico–práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC4 directamente las capacidades CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1.- Psicología del Desarrollo: objeto de estudio. Teorías, principios del desarrollo. Factores internos y externos del desarrollo. Perspectivas psicológicas. 2.- Desarrollo Emocional desde el periodo pre-natal hasta la adultez. Autoconciencia, autorregulación y control de las emociones. Apego. Equilibrio emocional. Tolerancia emocional y social. Inteligencia emocional. La familia y la Educación emocional. Sexualidad en las distintas etapas del desarrollo. El Amor y la Intimidad emocional 3.- Desarrollo cognitivo desde la niñez hasta la ancianidad. 4.- Desarrollo social: socialización desde la niñez hasta la adultez. Inteligencia intrapersonal e interpersonal. Transgresiones y lo pro-social. Competencia y formas de resolución de conflictos. Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda el proceso evolutivo, la plasticidad del ser humano y la influencia del medio en ello, transmitir esto a sus estudiantes para mejorar sus relaciones con los menores y mayores, le permitirán una mejor enseñanza mediante el conocimiento del potencial de las personas, mejorar la empatía en su comunidad y la formación personal continua. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.										
	• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática										
Ejes y valores curriculares priorizados		• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			GEOGRAFÍA FÍSICA, ECONÓMICA, Y CULTURAL								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Geografía física, económica, y cultural es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: Bases conceptuales de la geografía económica, ecológica y la cultura, 2. Diagnóstico de los recursos bióticos, abióticos y antrópicos de la región y del país, 3. Producción racional con los recursos del ecosistema (CEPLAN), 4. Elaboración de un proyecto de desarrollo de su comunidad. La experiencia curricular, será útil para promover procesos de innovación, identidad nacional, cultura emprendedora dentro de un proyecto país. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemático • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Computación III: Entornos virtuales de aprendizaje relacionado a la especialidad								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Geografía física, económica, y cultural es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Introducción al Ms. Project : Características y evolución del Ms. Project, Ventajas del Ms. Project, Conceptos básicos de gestión de proyectos, Procesos y áreas de conocimiento de la gestión de proyectos, Gestión del tiempo en proyectos. 2. Configuración inicial del MS Project: Descripción de vistas, Barras de herramientas, Definición de la escala temporal, Definición de la fecha de inicio del proyecto, Configuración del calendario laboral del proyecto. 3. Definición de las actividades del Proyecto : Creación de las actividades e hitos del proyecto, Creación de tareas resumen del proyecto, Definición de la precedencia y posposición de las actividades, Método de la Ruta Crítica (CPM), Holgura total y libre 4. Estimación de los Recursos de las Actividades: Creación de la base de datos de recursos del proyecto, Asignación de recursos, Fórmula de programación, Flujos de recursos y costos en el tiempo, Creación de Curvas "S", Histograma de recursos La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique herramientas digitales que le permitan realizar la planificación y manejo de recursos en un proyecto de investigación Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Coaching Educativo								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico o Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica pre profesional II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. La Rueda de la Vida y el diseñando del Futuro, 2. Identificando al Saboteador, 3. Técnicas aplicativas: Eliminando creencias limitantes, 4. Técnicas aplicativas: Visualizando el futuro Coaching para la vida, es un curso que permitirá a los diversos estudiantes universitarios contar con herramientas: conocimientos y técnicas que los ayuden a afrontar situaciones de su vida que puedan ser estresantes y problemáticas, llevándolos a la reflexión, al descubrimiento de creencias y modelos mentales limitantes, permitiéndoles romper esquemas, patrones y paradigmas. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Eje transversal Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Cultura Psicofísica								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Cultura Psicofísica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Formas saludables de vivir de manera sana y equilibrada. 2. Gimnasia psicofísica Yoga, posturas, Práctica. 3. La respiración. 4. Biodanza: importancia La presente experiencia curricular, es de gran ayuda para los estudiantes en tanto promueve una manera de vivir: ética y saludable como fruto de la respiración adecuada y del equilibrio emocional logrado por estas prácticas psicofísicas Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problemático - Argumentativo - Crítico - propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Educación Familiar y Social								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico o Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. La familia como agente educativo, 2. La familia como primera escuela para la formación del ser humano virtuoso, 3. Normas de urbanidad para el buen vivir, 4. Actividades metodológicas de integración familia-institución educativa y del área de persona, familia y relaciones humanas. Experiencia curricular de gran importancia para desarrollar habilidades y capacidades para valorar el entorno familiar en la formación del ser humano; así como para el acercamiento del docente como mediador entre el hogar y la escuela y del área de persona, familia y relaciones humanas. Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Eje transversal Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Práctica de observación sobre la didáctica en las áreas de la especialidad, 2. Sistematizan recurso en su carpeta pedagógica sobre métodos, técnicas, procedimientos de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales estudiadas 3. Elaboran recursos para las áreas curriculares de su especialidad en educación básica, 4. Seleccionan 3 sesiones de aprendizaje propuestas por el MINEDU o su profesor y lo implementan con sustento psicopedagógico y filosófico, estrategias adecuadas para las áreas de su especialidad y elaboran actividades administrativas. La experiencia curricular será útil para que el estudiante ponga en práctica los métodos, técnicas y procedimientos de su especialidad y lo incorpore, adecúe y fundamente, en un informe, de manera dosificada en las áreas de especialidad en el nivel básico y ponga atención en el conocimiento del trabajo administrativo a nivel de aula en su especialidad Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Eje transversal Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA IV: Proyecto de Investigación								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	1	HP	3	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Investigación científica V: Proyecto de investigación, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Lineamientos protocolares de los esquemas cualitativos, cuantitativos y mixto. 2. Generalidades y bases teóricas de la investigación. 3. Aspectos metodológicos y procedimentales de la investigación. La experiencia curricular, tiene la finalidad de dar las herramientas teóricas y metodológicas de la estadística descriptiva e inferencial para procesar la información en la construcción del conocimiento. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico. • Propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro en investigación educativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO DE LA RAZÓN, LAS CIENCIAS Y LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Desarrollo de la razón, las ciencias y la filosofía en la modernidad es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: Renacimiento y razón instrumental, 2. Aportes filosóficos de Giordano Bruno, G. Leibniz, R. Descartes, B. Spinoza, 3. Filosofía del conocimiento: J. Locke, D. Hume, J. Berkeley, F. Bacon, 4. Los sistemas filosóficos de E. Kant, F. Hegel, bases para el pensamiento materialismo dialéctico y el positivismo La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice los procesos de conformación del carácter instrumentalista de la razón y la ciencia; así como también la rigorización del conocimiento en base a los procesos y objetos concretos. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA II: Integración disciplinar y áreas curriculares de la especialidad								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Metodología de la Investigación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Didáctica de la especialidad: Métodos, técnicas, procedimientos: a). Didáctica de la Filosofía. b). Didáctica de la Psicología c). Didáctica de las Ciencias Sociales: Historia, Geografía, economía, Cívica. 2.Revisan las orientaciones técnico metodológicas de las áreas pedagógicas de su especialidad en la EBR. 3. Se familiarizan con sesiones de aprendizaje de su especialidad. La experiencia curricular será útil para que el estudiante conozca y maneje la didáctica aplicada a la especialidad y la articule con las áreas curriculares de educación básica. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			
Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE								

Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología del Desarrollo			Código de Competencia del perfil de egreso	UCIV-CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Psicología del Adolescente es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC4 directamente las capacidades CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1.- Adolescencia: Edad de transición, creencias tradicionales frente a la evidencia científica. Una transición feliz, tareas de la adolescencia. 2.- Cambios puberales. Relaciones familiares. Transición en lo emocional. Personalidad, desarrollo de la identidad, sexualidad. 3.- Transición en lo social, intereses y actividades recreativas. Creencias y prácticas religiosas, desarrollo moral. 4.- Características del adolescente peruano. Problemas del adolescente escolar en nuestro medio. Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda las características psíquicas y físicas que presentan los adolescentes en general y en nuestro medio, y alternativas para afrontar los retos que generan. La influencia del docente, la familia y el medio en su desarrollo. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			FORMACIÓN CIUDADANA, MORAL Y GOBERNABILIDAD								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Formación ciudadana, moral y gobernabilidad es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: Historia del desarrollo del Estado, la familia y otras instituciones sociales en el Perú, 2. Relación entre economía, política y cultural para resolver los problemas sociales: racismo, violencia, exclusión social, 3. Democracia, conciencia moral y derechos humanos, 4. Participación de la sociedad civil en la construcción de una democracia real. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle su identidad nacional, su cultura emprendedora y vida en democracia. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro y con estudios de gestión pública y gobernabilidad.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			COMPUTACIÓN V: Estrategias y metodologías para el docente B-learning relacionado a la especialidad								
Ciclo	VIII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HC	4	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica pre profesional IV es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. ¿Qué es el B-learning, 2. Criterios de Selección de Recursos Digitales para entorno virtual, 3. Diseño de actividades para el B-learning, 4. Páginas web e incorporación de redes sociales educativas Será de gran utilidad para el estudiante debido a Este curso preparará a los docentes en el manejo de estrategias metodológicas aplicadas a cursos virtuales, tales como, la búsqueda, selección y organización de recursos educativos para la enseñanza virtual, el diseño de actividades virtuales utilizando las herramientas que ofrece el aula virtual y la implementación de actividades de la Web 2.0 en plataformas virtuales. Así como, el uso de las redes sociales con fines pedagógicos y la creación de páginas Web. El curso se plantea recorrer los nuevos escenarios educativos que se abren con el desarrollo de internet y la tecnología en general. Comenzamos con una introducción a los contenidos que serán la base del curso como son el aprendizaje online, elearning, blaring y los cambios que se han producido en las aulas con la inclusión masiva de dispositivos móviles presentando y analizando las experiencias reales de nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje en las aulas actuales y de diferentes niveles educativos. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Habilidades para el voluntariado universitario: relación de ayuda								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Formación ciudadana, moral y gobernabilidad es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. El Voluntariado Universitario y su Relación de Ayuda y el Voluntariado, relación de Ayuda con Menores, 2. Técnicas y Herramientas para el Refuerzo Escolar, Voluntariado Universitario de Apoyo a Alumnos con Discapacidad, 4. Práctica de voluntariado Formación práctica dirigida a estudiantes que realicen un Voluntariado Universitario. Proporciona recursos y habilidades para abordar situaciones de apoyo y ayuda a diferentes colectivos como: Personas con discapacidad física o intelectual, menores o mayores de contextos desfavorecidos, y en general, cualquier colectivo en riesgo de exclusión social. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Manejo de ansiedad ante exámenes y exposiciones								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional IV es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. La ansiedad, qué es, cómo surge y cómo se mantiene y como afecta a tres sistemas o elementos diferentes: activación fisiológica, cognitiva y conductual; Síntomas y control de la ansiedad. 2. Intensidad de la ansiedad, nuestros pensamientos y de cómo se interpretan los síntomas de ansiedad. 3. Cómo se altera nuestro comportamiento, sobre todo ante exposiciones orales, control de nuestro lenguaje verbal, no verbal y paraverbal. 4. Estrategias para prevenir la ansiedad. Este curso será de gran utilidad a los estudiantes para hacer frente a la ansiedad al público en el aula o en la institución educativa Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Talleres para la vida: Formación Ciudadana y Cívica

Denominación de la experiencia curricular											
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Formación ciudadana, moral y gobernabilidad es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1. Actividades para promover la identidad, la construcción de la cultura cívica y el Ejercicio ciudadano. 2. Estrategias para la defensa de los derechos ciudadanos y conocimiento de los mecanismos que regulan la convivencia democrática. 3. Ejercicio del juicio crítico a través de actividades dirigidas a formar ciudadanos que comprendan, evalúen y participen en la solución de los problemas de su entorno y su país. 4. Desarrollo de actividades que fortalecen la autonomía y la conciencia ética en los estudiantes, tanto en su vida privada como en el espacio público, para planificar el desarrollo y actuar de manera individual y colectiva. Experiencia curricular de gran importancia para desarrollar capacidades y habilidades para el desenvolvimiento del estudiante en el área de Formación ciudadana y Cívica Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		- Problematisador - Argumentativo - Crítico - propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III								
Ciclo	VII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional III es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Práctica de ayudantía en actividades de evaluación en sesiones de aprendizaje de su especialidad. 2. Apoya en la elaboración y validación de instrumentos de evaluación en el centro de prácticas. 3. Diseña e implementa la evaluación de 3 sesiones de las diferentes de su especialidad, teniendo en cuenta lo aprendido en el curso de didáctica y participan en Valoración, comunicación y retroalimentación de los resultados de los estudiantes. 4. Realizan la Actividad de Proyección social en su centro de práctica relacionadas con acciones de tutoría; así mismo semanalmente, en plenaria, estudiantes y jefes de práctica se reúnen para socializar y sistematizar lo aprendido La experiencia curricular será útil para que el estudiante se inicie realizando prácticas de ayudantía en 1er y 2do año de las áreas de especialidad y en tareas relacionadas con la evaluación del aprendizaje; así como en actividades de proyección social, cultural y de tutoría. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA V: Ejecución del Proyecto								
Ciclo	VIII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Investigación científica V: Ejecución del Proyecto de Investigación, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Aplicación de instrumentos para el recojo de información (Pre - test o Diagnóstico) 2. Aplicación y desarrollo de la propuesta 3. Procesamiento de los resultados obtenidos 4. Interpretación de los resultados								
Ejecución del proyecto			La experiencia curricular, se encamina planificar el proceso de construcción de conocimientos filosóficos, científicos y tecnológicos en el área de su especialidad para impulsar el desarrollo de la región y del país.								
			Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa.								
			Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro en investigación educativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO DE LA TÉCNICA, CIENCIAS Y FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEAS								
Ciclo	VII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Desarrollo de la técnica, ciencias y filosofía contemporáneas es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Los paradigmas y la orientación de la razón y la tecnología. 2. Aportes filosóficos innovadores: C. Marx, F. Nietzsche, E. Husserl, M. Heidegger, A. Gramsci, W. James, M. Foucault, J. Derrida y J. Habermas. 3. La comunidad científica: El Círculo de Viena, Frankfurt y Londres. 4. Los riesgos globales potenciales en los escenarios de incertidumbre. Heisenberg y I. Prigogine y la búsqueda de una nueva razón. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante para elaborar pensamientos ordenados y rigurosos que le permitan proponer alternativas de solución ante los procesos de incertidumbre. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA III: Evaluación integral de educando								
Ciclo	VII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Didáctica como ciencia aplicada es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Marco conceptual de la evaluación: definición, diferencia con la medición, características, funciones, fases, tipos: inicial, de proceso, terminal. Para la toma de decisiones. 2. Objeto de la evaluación basada en competencias y capacidades: objeto, indicadores de competencia y de desempeño, taxonomía. Puesta en práctica. 3. Técnicas y calidad de los instrumentos de evaluación para la: a). Evaluación cualitativa y b). Evaluación cuantitativa: Instrumentos, clasificación, validez, confiabilidad. Puesta en práctica c). La rúbrica como un instrumento de calificación. 4. Valoración, comunicación y retroalimentación de los resultados La experiencia curricular será útil para que el estudiante, pueda manejar adecuadamente la evaluación haciendo uso de las técnicas e instrumentos adecuados, pertinentes y válidos para la toma de decisiones oportunas. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problematicador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología del Desarrollo Psicología del Adolescente			Código de Competencia del perfil de egreso	UCIV-CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Psicología de las Relaciones Familiares es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC4 directamente las capacidades CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cinco unidades temáticas: 1. Teoría de los Sistemas. La Familia Funcional. Fases y tareas de las relaciones familiares, 2. Dimensiones de la Familia según la T. Sistémica. Tareas de la Familia, 3. Estilos de crianza, 4. Modalidades de familias alternas, 5. Familias Disfuncionales. Tareas en las familias Disfuncionales. Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda la familia como factor de su desarrollo emocional, que redunde influye directamente en el aprendizaje y otros procesos cognitivos, así como en su desarrollo personal y social. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO DE LA CONCIENCIA ECOLOGICA								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología del Desarrollo Psicología del Adolescente			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología de las Relaciones Familiares es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cinco unidades temáticas: 1. Teoría de los Sistemas. La Familia Funcional. Fases y tareas de las relaciones familiares, 2. Dimensiones de la Familia según la T. Sistémica. Tareas de la Familia, 3. Estilos de crianza, 4. Modalidades de familias alternas, 5. Familias Disfuncionales. Tareas en las familias Disfuncionales. Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda la familia como factor de su desarrollo emocional, que redunde influye directamente en el aprendizaje y otros procesos cognitivos, así como en su desarrollo personal y social. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			COMPUTACIÓN V: Herramientas Estadísticas SPSS relacionado a la especialidad								
Ciclo	IV	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Economía política para el desarrollo sostenible es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. 1.-Estructura del SPSS.: Visión general del SPSS, Uso de la ayuda del SPSS, Definición y tipos de variables, Generación del diccionario de datos, Editor de datos y resultados, Técnica e instrumentos de investigación, Creación de un archivo de trabajo en SPSS, Ordenar casos, Exportación e importación de datos. 2. Transformación de datos: Calcular, Contar apariciones, Recodificación de variables, Categorizar variables, Asignar rangos, Generación de intervalos 3.Análisis descriptivo y exploratorio: Tablas de frecuencias. Frecuencias absolutas y relativas, Medidas de tendencias central, dispersión, posición y forma de distribución, Diagrama 4.Contraste de hipótesis: Introducción a la estadística inferencial, Formulación de hipótesis, Contrastar supuestos, Pruebas de Chi cuadrado y correlación de Pearson La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique herramientas digitales que le permitan analizar estadísticamente los resultados obtenidos de su proyecto de investigación Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Primeros auxilios								
Ciclo	VIII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Primeros auxilios es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1: Principios básicos y normas de actuación en primeros auxilios 2: Reconocimiento de signos vitales y reanimación 3: Desfibriladores automáticos externos: Obstrucción de la vía aérea. 5: Alteraciones de la consciencia 6: Métodos de traslado 7: Hemorragias 8: Lesiones en partes blandas, heridas y contusiones 9: Lesiones traumatológicas 10: Quemaduras 11: Lesiones térmicas 12: Lesiones eléctricas 13: Lesiones oculares 14: Intoxicación Curso de gran utilidad para la persona y con mayor razón para el docente, con la intervención de intervenir oportunamente ante casos de emergencia con sus estudiantes y en la comunidad en general. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			POLÍTICAS PÚBLICAS: ENFOQUE SOCIAL								
Ciclo	VI	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Formación ciudadana, moral y gobernabilidad es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Define y caracteriza a las políticas públicas, política de estado y políticas de gobierno. 2. Concreciones de las políticas públicas. 3. El enfoque social en las políticas públicas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle su identidad nacional, su cultura emprendedora y vida en democracia. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro y estudios en gestión pública y gobernabilidad.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV								
Ciclo	VIII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional IV es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Analiza el DCN e identifica la coherencia con los tipos de programación curricular de la I.E de Prácticas. 2. Diseñan y ejecutan 6 sesiones de aprendizaje de 1er y 2do. Grado de educación secundaria de su especialidad y las implementan con sus respectivos anexos. 3. Elaboran el sustento Teórico científico y psicopedagógico y sustento psicopedagógico a las 6 sesiones de aprendizaje de 1er y 2do. grado de educación secundaria de su especialidad. 4. Realizan las actividades de Proyección social, cultural y de tutoría en su centro de práctica. 5. Semanalmente, en plenaria, estudiantes y jefes de práctica se reúnen para socializar y sistematizar lo aprendido La experiencia curricular será útil para que el estudiante elabore, implemente y ejecute sesiones de 2do y 3er año de las áreas de su especialidad en concordancia con el Currículo Nacional y realicen actividades de Proyección social, cultural y de tutoría. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA VI: Estadística Aplicada a la Investigación								
Ciclo	VII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla (Ensayo)			La experiencia curricular de Investigación Científica VI: Estadística aplicada a la investigación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Diseño, validación y aplicación de técnicas e instrumentos para el recojo de información 2. Técnicas, instrumentos y estrategias para el procesamiento e interpretación de la información 3. Técnicas de la estadística descriptiva 4. Técnicas de la estadística inferencial La experiencia curricular, se orienta a la producción de conocimientos filosófico, científico y tecnológico para contribuir al desarrollo del país. Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y FILOSÓFICO DEL PERÚ Y LATINOAMÉRICA								
Ciclo	VIII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Pensamiento científico y filosófico del Perú y Latinoamérica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. La construcción y sistematización del pensamiento andino-amazónico del Perú y Latinoamérica, 2. Pensamiento filosófico de la colonia, 3. El pensamiento filosófico de la república de 1800 a 1940, 4. El pensamiento filosófico del Perú y latinoamericana contemporánea. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante construya y sistematice conocimientos filosóficos, científicos y tecnológicos que responda a la problemática de América Latina. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Planificación Curricular en el Aula								
Ciclo	VIII	Código	3.1.8	Carácter	Teórico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Didáctica como ciencia aplicada es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT1.5, CT1.6, CT1.7, CT1.8, CT1.9, CT1.10, CT1.11, CT1.12, CT1.13, CT1.14, CT1.15, del perfil de egreso. 1. Currículo: concepciones, componentes, elementos y procesos, 2.Diversificación curricular o adaptaciones curriculares, elaboración del Proyecto Curricular institucional, 3. Tipos de programación: A. A largo plazo: Programación Curricular Anual, B. A corto plazo: a). Unidad didáctica: Unidad de aprendizaje, proyecto de aprendizaje, de aprendizaje, módulo de aprendizaje, b). Sesión Aprendizaje, 4). Planificación e implementación de una sesión de aprendizaje La experiencia curricular será útil para que el estudiante se familiarice con los documentos de gestión y programación en sus diversos niveles de tal modo que verifique y aplique de manera lógica y coherente cada tipo de programación a nivel de aula. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGIA SOCIAL								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requi sito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII- CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9,
Total hora s	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología Social es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC 4 directamente las capacidades CT4.1, CT4.2, CT4.3, CT4.4, CT4.5, CT4.6, CT4.9, del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cinco unidades temáticas: 1.- La Psicología Social como disciplina científica, 2.- Procesos y formas de conocimiento de las personas, 3. Grupos y procesos de grupo: Comunicación efectiva, 4. Liderazgo y procesos de Interdependencia social.								
			Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda los cambios en situaciones de interacción social, procesos que surgen, cómo promoverlos, abordarlos o resolverlos, las capacidades y estrategias apropiadas, y así contribuir al desarrollo personal y social, dentro de la ética y la cultura de paz, tanto en su vida presente como para su futuro trabajo.								
			Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa.								
			Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PROYECTO DE DESARROLLO PAIS								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología Social es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cinco unidades temáticas: 1.- La Psicología Social como disciplina científica: La persona en un grupo, objeto de estudio de la psicología social; la cognición social, la cultura, el autoconocimiento y autopercepción. Emociones, interacción social y cultura. Métodos de investigación en la psicología social y ética, 2.- Procesos y formas de conocimiento de las personas: La percepción social, atracción interpersonal, cognición social, 3. Grupos y procesos de grupo: Comunicación efectiva: características, estilos y barreras de comunicación, comunicaciones orales y escritas, 4. Liderazgo: tipos y características, teorías, el ejercicio y bases del poder; habilidades de un buen líder; tácticas de influencia. Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda los cambios en situaciones de interacción social, procesos que surgen, cómo promoverlos, abordarlos o resolverlos, las capacidades y estrategias apropiadas, y así contribuir al desarrollo personal y social, dentro de la ética y la cultura de paz, tanto en su vida presente como para su futuro trabajo. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro y con estudios en gestión pública y gobernabilidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.		

Denominación de la experiencia curricular			CONSTRUCCIÓN DE UN CURSO VIRTUAL EN PLATAFORMA MOODLE								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requi sito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII- CT2.1, CT2.2,
Total hora s	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología Social es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso. 1. La plataforma educativa Moodle 2. Planificación y publicación de recursos Moodle y de la web 2.0 3. Planificación y creación de actividades educativas en Moodle 4. Planificación y creación de espacios de comunicación en Moodle El curso es de gran importancia, en tanto aborda el uso educativo de las aulas virtuales en las diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia). El curso, será útil para adquirir competencias que permitan al estudiante manejar el aula virtual desde el rol de alumno y con enfoque docente. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Desarrollo Humano Local (DHL): bases para una propuesta								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HC	2	HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Psicología Social es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso. 1. Marco teórico y metodológico 2. Categorías colectivas del desarrollo; el DHL: retos desde la equidad de género 3. Puntos de encuentro entre la economía feminista y el DHL 4. La dimensión económica del DHL: economía social y solidaria y las claves para la construcción de sociedades cohesionadas El curso tiene un acento teórico, ya que su objetivo es ofrecer herramientas para diagnosticar el funcionamiento de la comunidad en su esfuerzo por el cambio hacia un desarrollo justo, y tratar de promover la preparación y presentación de proyectos de desarrollo para participar en el presupuesto participativo de su localidad comunidad en su esfuerzo por el cambio hacia un desarrollo justo, y tratar de promover la preparación y presentación de proyectos de desarrollo para participar en el presupuesto participativo de su localidad Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.										
	• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática										
Ejes y valores curriculares priorizados			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro y con estudios en gestión pública y gobernabilidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.		

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: El emprendimiento: de la idea a la acción								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HC	2	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología Social es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso. 1. Introducción. El espíritu emprendedor, 2. La idea de empresa educativa. 3. La idea de empresa educativa en Red y virtual. 4. El Plan de Marketing Digital Educativo. Este curso es de utilidad para fomentar el desarrollo del espíritu emprendedor y otras competencias transversales relacionadas, como son la capacidad para desarrollar la creatividad, la innovación y la cooperación para poder llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a la hora de diseñar y desarrollar una idea de negocio. Así, a través del curso se pretende dar un impulso a estas competencias tan importantes para el futuro emprendedor de manera que el alumnado vea esa alternativa como algo factible y deseable dentro de su etapa profesional. Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática - Respeto y gratitud - Convivencia democrática - Saber escuchar al otro - Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			Talleres para la vida: Habilidades para el Trabajo								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requi sito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII- CT2.1, CT2.2,
Total hora s	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	0	HC	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Psicología Social es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso. 1. Autoliderazgo comunicación y Productividad, 2. Gestión de conflictos. 3. Trabajo en equipo. 4. Cambio y mejora continua Esta experiencia curricular está diseñada para futuros profesionales que busquen mejorar su perfil como candidatos en su búsqueda de empleo, a través del desarrollo de destrezas necesarias aplicables a la profesión docente. Como competencias blandas, consideramos - Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. - Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. - Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. - Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Investigación para el desarrollo - Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable - Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática									
Enfoque didáctico		- Problematizador - Argumentativo - Crítico - propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V								
Ciclo	IX	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	352	Horas x semana	22	Créditos	12	HT	2	HC	20	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesional V es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Diseñan y ejecutan sesiones de aprendizaje y lo implementan con sus respectivos anexos 2. Elaboración de sustento: Teórico científico y psicopedagógico a 6 sesiones de aprendizaje de su especialidad de 3ero y 4to. Grado de educación secundaria. 3. Realizan las actividades de Proyección social, cultural, administrativa, tutoría en su centro de práctica; así como de infraestructura en su programa de estudios. 4 Semanalmente, en plenaria, estudiantes y jefes de práctica se reúnen para socializar y sistematizar lo aprendido La experiencia curricular será útil para que el estudiante, elabore, implemente y ejecute sesiones de 4to y 5to año de especialidad poniendo en práctica sus aprendizajes en el curso de didáctica; así como en la elaboración de proyectos e informes de las actividades de Proyección social, cultural y de tutoría. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA VII: Redacción del Informe de Investigación								
Ciclo	IX	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	1	HP	4	HL	0
Sumilla Ejecución del proyecto			La experiencia curricular de Investigación científica VII: Ejecución del Proyecto de Investigación, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso.								
			Se han considerado los siguientes contenidos: 1. Redacción del Informe de Tesis, 2. Sustentación y defensa del Informe de Tesis								
			La experiencia curricular, se encamina a dar curso a los elementos y aspectos plasmados en el proyecto de investigación, cuyos resultados deberán aportar conocimientos nuevos sobre un tema educativo-social.								
			Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa.								
			Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro en investigación educativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA PROFESIONAL								
Ciclo	IX	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	1	HP	3	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de la Ética Profesional del docente es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. La organización de contenidos es la siguiente: 1. Fundamentos teóricos de la moral de docente. 2. Problemática de la situación profesional del docente. 3. Principales valores que regulan desempeño profesional del docente. 4. Propuesta para un nuevo perfil de docente. Está orientada a la regulación del comportamiento del docente en el ámbito de la escuela, de la familia y de la comunidad; así como a la valoración de su persona y de su profesión. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.		

Denominación de la experiencia curricular			ESTÉTICA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA								
Ciclo	IX	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Estética y formación artística es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Fundamentos teóricos del arte, 2. Modalidades artísticas del Perú y Latinoamérica, 3. Cultivo y el desarrollo de una modalidad artística, 4. Presentación de resultados en diversos eventos. La experiencia curricular, será útil para el desarrollo de la identidad nacional, cultura y práctica artística. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportará al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática • Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva									
Enfoque didáctico		• Problematizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VI								
Ciclo	X	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.2 Cultura investigativa y pensamiento crítico			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	576	Horas x semana	36	Créditos	19	HT	2	HC	34	HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica pre profesionales VI de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado la experiencia curricular del siguiente modo: 1. Diseñan e implementan con anexos. 2. Elaboración de sustento: Teórico científico y psicopedagógico a 6 sesiones de aprendizaje de su especialidad de 5to. Grado de educación secundaria. 3. Realizan las actividades de Proyección social, cultural, administrativa, tutoría en su centro de práctica; así como de infraestructura en su programa de estudios. 4. Semanalmente, en plenaria, estudiantes y jefes de práctica se reúnen para socializar y sistematizar lo aprendido. La experiencia curricular será útil para que el estudiante, elabore, implemente y ejecute sesiones de aprendizaje de 1er a 5to año su especialidad; así como en la elaboración de proyectos e informes de actividades: administrativa, cultural, Tutoría, Proyección social y de infraestructura. Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa. Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática								
			• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva								
Enfoque didáctico			• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGIA DE LA CREATIVIDAD								
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Psicología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	2	HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Psicología de la creatividad es de carácter teórico-práctico que se orienta a desarrollar la unidad de competencia directamente las capacidades CT y CT del perfil de egreso.										
	Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cinco unidades temáticas: 1.- Creatividad: conceptos, evolución, naturaleza. El triángulo de Csikszentmihalyi. Características. Niveles de la creatividad. Estilos de creatividad, importancia de la creatividad. El proceso creativo: fases según Wallas, Torrance. 2.- Procesos cognitivos, sociales y emocionales relacionados con la creatividad. Mecanismos psíquicos y esquema práctico para la creatividad; la personalidad creadora; la Inteligencia, según Colom Marañón. La motivación: motivación intrínseca y creatividad según t. Amabile y los motivos secundarios, 3.- Enfoques teóricos: El desarrollo cognitivo y la creatividad en el niño y en la adultez. La teoría de la información; de H. Gardner; de la inversión de la creatividad de Sternberg y Lubart. La creatividad y la neurociencia. 4.- El pensamiento creador y sus manifestaciones: desarrollo creativo, pensamiento metafórico: concepto, aplicaciones, creación y emociones. Pensamiento lateral según de bono. Técnicas de solución creativa de problema de Lamata y De Bono, desarrollo y aplicación práctica en todo el curso. Áreas de la creatividad aplicada. 5.- Condiciones para la creatividad: inhibidores y potenciadores según Trías De Bes; tipos, expresiones, resistencia al cambio, condiciones que la bloquean en el proceso de enseñanza aprendizaje. Potenciadores de la creatividad según Trías De Bes, dimensiones a nivel personal. Condiciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la familia, en los medios de comunicación social, en el maestro. La creatividad en distintos ámbitos: modelo Humanista, en los maestros y en los padres de familia. En las organizaciones.										
	Este curso será útil para que el estudiante analice y comprenda y aplique las bases científicas, condiciones, procesos y experiencias para el desarrollo de la creatividad en el ser humano en distintos ámbitos como el educativo, familiar y organizaciones.										
	Como competencias blandas, consideramos • Planifica y ejecuta con originalidad, respeto a las ideas de otros autores la producción de los diversos productos de investigación con coherencia y pertinencia en el aula, familia y comunidad en el área de su especialidad. • Demuestra respeto por la pluralidad cultural, tolerancia, exigencia académica y alta motivación en el proceso de formación humana. • Demuestra capacidad emprendedora, liderazgo y de gestión para el desarrollo institucional. • Demuestra solidaridad, proactividad y trabajo en equipo para el desarrollo de la comunidad donde se ubica la institución educativa.										
Esta experiencia curricular aportara al desarrollo del proyecto integrador del ciclo según lo programado.											
Ejes y valores curriculares priorizados	• Investigación para el desarrollo • Multiculturalidad, biodiversidad y desarrollo vida saludable • Desarrollo de la conciencia moral para la convivencia democrática										
	• Respeto y gratitud • Convivencia democrática • Saber escuchar al otro • Laboriosidad colectiva										
Enfoque didáctico	• Problemizador • Argumentativo • Crítico • propositivo				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado Académico de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Egresados de cualquier carrera profesional de preferencia con formación en manejo de la informática.				

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1. Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales

La Práctica Pre-Profesional es una actividad curricular, para los estudiantes del tercer al décimo ciclo.

- Los docentes de Práctica Pre Profesional propondrán a través de la Dirección de Escuela al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las Prácticas Pre-Profesionales.
- Los estudiantes realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales.
- El Reglamento específico determinará las condiciones para esta experiencia.
- El responsable del Programa de Estudios de Filosofía Psicología y Ciencias Sociales, nombrará el jurado para la evaluación de la última Práctica pre- profesional, el mismo que

estará integrado por tres profesores, de la carrera profesional a realizarse en su respectivo centro de Prácticas.

8.4. Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería (SISTOC) se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al estudiante en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de Seminarios acerca de las actividades que puede realizar el profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente del Programa de Estudios sin distinción de categoría o modalidad.
- Los estudiantes del Programa de Estudios de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales contarán con la atención permanente de la asistente social de Bienestar Universitario y un psicólogo permanente quién trabajará en coordinación con el profesor tutor y la asistente social por aula.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de Tutoría, Orientación y Consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Facultad y los responsables de la carrera realizarán el seguimiento respectivo.

8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

8.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

8.8. Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, 6 vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Educación Secundaria Mención Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas previstas en el presente plan de estudios, deberá resolverse con el apoyo del profesor tutor.

Se requiere la elaboración de un plan de tutoría para realizar el acompañamiento del estudiante.

El Pleno de docentes aprobará la propuesta e iniciativa de los docentes de cada ciclo de estudios con el profesor de investigación para realizar un solo trabajo integrador e interdisciplinario, de acuerdo a las líneas de investigación previstas en la carrera para ponerla al servicio de la comunidad, la región y el país.

DE LA MATRÍCULA

La matrícula en la Carrera de Educación Secundaria Mención Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de nuestra casa de estudios

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

8.9. Procesos de graduación y titulación

Las presentes normas se encuentran incluidas en el Reglamento General para el otorgamiento del Grado de Bachiller y Título Profesional – Primera Especialidad – de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado en sesión de Consejo Universitario de 02-06-1992.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER EN FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Art. 4°. Para obtener el Grado de Bachiller en la Universidad Nacional de Trujillo, debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a) Haber estudiado por los menos, los dos últimos semestres en la Facultad que propone el otorgamiento del grado con un mínimo de 24 créditos.
- b) Cumplir con los requisitos y trámites administrativos establecidos en cada carrera.

Art. 6°. Son vigentes aquellos currículos que estuvieron en proceso de extinción y en proceso de expansión.

Art. 7°. Las modificaciones parciales introducidas en los currículos durante los estudios de un alumno, y que no alcanzan a éste por haber superado el año o ciclo de estudios en que se producen aquellas, no altera el carácter de “currículo vigente” al Plan de Experiencias Curriculares del alumno.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DEL DOCENTE DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, se otorga el grado académico de Bachiller a los alumnos que han aprobado todos los créditos que fija el currículo de la Carrera de Educación Secundaria Mención Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales y, la calificación es la que acredita la formación académica del estudiante en la especialidad.

El Título Profesional es la licencia que otorga la Universidad para el ejercicio de la profesión. Para obtener el Título Profesional se requiere haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en Educación, en la Universidad Nacional de Trujillo y una tesis según lo establecido por acuerdo de Consejo de Facultad.

CONVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS INTERNACIONALES

Los Grados y Títulos Internacionales del Lic. en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados para el caso entre los cuales destaca su inscripción entre la Asamblea nacional de Rectores.

Convalidación de asignaturas

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- (a) el nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- (b) el 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- (c) el número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

TRADUCCIÓN OFICIAL DE GRADOS Y TÍTULOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

La Universidad Nacional de Trujillo por intermedio de Secretaría General de la Universidad, rectorado y el Departamento de Idiomas podrán realizar la traducción de Grados y Títulos en el idioma extranjero del interesado.

DE LA GRADUACIÓN

El estudiante que haya cumplido un mínimo de créditos de las Experiencias Curriculares y haber cumplido con las normas y pre requisitos para la Obtención de Grados y Títulos según el Reglamento General de la Universidad Nacional de Trujillo, y los acuerdos y aspiraciones propuestas en el presente currículo, será declarado expedito para obtener el Grado de Bachiller en Educación y el Título de Licenciado en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales

8.10. Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

8.11. Financiamiento del Programa de estudios

El Programa de Estudios de Educación Secundaria Mención Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, considerará este acápite de acuerdo a la normatividad vigente en la Universidad Nacional de Trujillo y en el marco de la Nueva Ley Universitaria.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1° Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas preprofesionales.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2° Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3° La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4° La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5° La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10.- BIBLIOGRAFÍA

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. *Educación*, 45-61.
- Arnold, R. (2001). *Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas*. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. *Boletín* 45, 19 - 32.
- Bernheim, T. (2007). *Nuevos paradigmas en la educación*.
- Billett, S. (2011). *Vocational Education*. Queensland.
- Cardona, C. (2006). *Evaluación y acreditación de programas de postgrado*. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires.
- Hawes, Gustavo y Colvalán, Oscar. (2005). *Construcción de un Perfil Profesional*. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776 - 1841). *Prospects: the quarterly review of comparative education*, 649-664.

- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del curriculum. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 210-221.
- Mezirow, J. (2000). *Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress*. San Francisco.
- O'Neill, G. (2015). Curriculum Design in Higher Education: Teory to Practice.
- Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Redalyc*, 111-123.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). *Learning Resources Evaluation Guidelines*. Canadá.
- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87-93.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Medellín.
- SINEACE (2015) Modelo de Acreditación en Educación Superior. Lima

TABLA DE CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS DE CURSOS DEL CURRÍCULO EN EXTINCIÓN Y EL NUEVO CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CURRÍCULO EN EXTINCIÓN			CURRÍCULO 2018		
AÑO	CR	CURSO	CURSO	CR	CICLO
1ero	4	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Cultura investigativa y pensamiento crítico	3	II
			Investigación científica I: Fundamentación teórica	3	III
			Investigación científica II: Lógica de la investigación científica	3	IV
1ero	1	ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DE BIBLIOTECAS			
1ero	1	ACTIVIDAD: ORATORIA I	ELECTIVO: Técnicas de comunicación eficaz ELECTIVO: Taller de liderazgo y trabajo en equipo	2	I
1ero	1	ACTIVIDAD: ARTES PLÁSTICAS: DIBUJO Y PINTURA			
1ero	1	ACTIVIDAD: DANZAS FOLKLORICAS: MARINERA			
1ero	6	LENGUA VERNACULAR: QUECHUA			
1ero	6	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS			
1ero	6	SISTEMAS FILOSOFICOS	Ética, convivencia humana y ciudadanía	3	II
			OPTATIVO: Fundamentos de filosofía	4	II
1ero	6	LENGUA ESPAÑOLA	Lectura crítica y redacción de textos académicos	3	I
1ero	4	CIENCIAS NATURALES	Sociedad, cultura y ecología	3	II
1ero	2	LÓGICA	Pensamiento Lógico	4	I
1ero	2	MATEMÁTICAS	Desarrollo del pensamiento lógico matemático.	3	I
1ero	6	PSICOLOGÍA GENERAL	Desarrollo personal	3	I
			OPTATIVO: Psicología general	4	II
1ero	4	CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES	Gestión de los aprendizajes	3	I
			OPTATIVO: Antropología General o Historia de la cultura	4	I

AÑO	CR	CURSO	CURSO	CR	CICLO
2do	1	ACTIVIDAD CATALOGACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS	Electivo 3: Talleres para la vida: Elaboración de Medios y Materiales Educativos	2	IV
2do	1	ACTIVIDAD ESTUDIANTE I	ELECTIVO: Taller de música	2	I
2do	1	ACTIVIDAD VIDEO EDUCATIVO I	ELECTIVO: Taller de deporte	2	I
2do	1	ACTIVIDAD COMPUTACIÓN	ELECTIVO: Taller de manejo de TIC	2	II
			Computo I: Entorno office en el aula relacionado a la especialidad	2	III

			Computo II: Planificación herramientas web 2.0 relacionado con la especialidad. Computación III: Entornos virtuales de aprendizaje relacionado a la especialidad. Computación IV: Estrategias metodológicas para el docente B-Learning relacionado a la especialidad Computación V: Herramientas estadísticas SPSS relacionado a la especialidad Computación VI: Construcción de un curso virtual en plataforma moodle relacionado a la especialidad	2	V
				2	VII
				2	VIII
2do	1	ACTIVIDAD DANZAS FOLKLORICAS: HUAYNO	ELECTIVO: Taller de danzas folklóricas	2	II
2do	8	PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA Y ADULTEZ	Psicología del adolescente	3	VI
2do	6	PEDAGOGÍA GENERAL	Pedagogía, Ciencia de la Educación	4	III
2do	4	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Historia crítica de la educación	4	IV
2do	4	PROBLEMÁTICA PERUANA Y LATINOAMERICANA	Identidad cultural regional, nacional e internacional	3	II
			Pensamiento crítico del Perú en el contexto de la globalización actual	3	III
2do	6	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	Psicología Educativa y del aprendizaje	4	III
			Electivo 1: Talleres para la vida: Coaching educativo	2	V
			Electivo 2: Talleres para la vida: Manejo de la ansiedad ante exámenes y exposiciones.	2	VI
			Psicología de la creatividad	3	X
2do	2	ESTADÍSTICA EDUCACIONAL	Investigación científica VI: estadística aplicada a la investigación educativa	3	VIII
2do	10	FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL	Filosofía y Teológica.	2	V

AÑO	CR	CURSO	CURSO	CR	CICLO
3er	1	ACTIVIDAD TEATRO HISTORIETAS	ELECTIVO: Taller de teatro	2	I
3er	1	ACTIVIDAD PRIMEROS AUXILIOS	Electivo 1: Talleres para la vida: Habilidades Sociales Talleres para la vida: Factores protectores de salud. Electivo 1: Primeros auxilios	2 2 2	III III VII
3er	1	ACTIVIDAD ARTES PLÁSTICAS: SERIGRAFÍA Y MODELADO			
3er	1	ACTIVIDAD VIDEO EDUCATIVO II			

3er	1	ACTIVIDAD APRECIACIÓN MUSICAL I	Estética y formación artística	3	IX
3er	6	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD Y SALUD MENTAL	Psicología del Desarrollo Electivo 2: Cultura psicofísica	3 2	V V
3er	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS	Electivo 1: Talleres para la vida: Habilidades para el voluntariado universitario: Relaciones de ayuda Psicología social	2 3	VI VIII
3er	4	FILOSOFÍA EDUCACIONAL	Filosofía de la Educación	4	III
3er	6	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica I: Didáctica General	3	V
3er	4	INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	Investigación Científica III: Enfoques de la investigación	3	V
3er	6	MATERIALISMO HISTÓRICO Y DIALECTICO			
3er	8	FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	Origen y desarrollo de la razón, las ciencias y la filosofía. Desarrollo de la razón las ciencias y la filosofía en la modernidad Desarrollo de técnica, ciencias y filosofía contemporánea	4 3 3	IV VI VII

AÑO	CR	CURSO	CURSO	CR	CICLO
4to	1	ACTIVIDAD: DESARROLLO COMUNAL			
4to	1	ACTIVIDAD NUTRICIÓN	Electivo 1: Talleres para la vida: Educación para la salud y la sexualidad	2	IV
4to	1	ACTIVIDAD LECTURAS LITERARIAS II			
4to	1	ACTIVIDAD ESTUDIANтина II			
4to	1	ACTIVIDAD APRECIACIÓN MUSICAL II	Electivo 3: Talleres para la vida: Creatividad y Expresión Artística.	2	III
4to	1	ACTIVIDAD ORATORIA II			
4to	6	PSICOLOGÍA DE LAS RELACIONES FAMILIARES	Electivo 3: Talleres para la vida: Educación Familiar y Social Psicología de las relaciones familiares	2 3	V VII
4to	6	ECONOMÍA POLÍTICA	OPTATIVO: Fundamentos de Economía Política Economía política para el desarrollo sostenible	4 3	II IV
4to	4	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	Tutoría para la orientación Educativa	3	IV
4to	4	INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD	Investigación Científica IV: Proyecto de investigación Investigación Científica V: Ejecución del proyecto Proyecto de desarrollo país	3 3 3	VI VII VIII
4to	6	DIDÁCTICA APLICADA A LA ESPECIALIDAD	Didáctica II: Integración disciplinar y áreas curriculares	3 3	VI VII

			Didáctica III: Evaluación integral de educando Planificación curricular en el aula	3	VIII
4to	8	FILOSOFÍA PERUANA Y LATINOAMERICANA	Formación ciudadana moral y gobernabilidad Electivo 3: Talleres para la vida: Formación ciudadana y cívica Pensamiento científico y filosófico del Perú y latinoamericana	3 2 3	VI VI VIII
4to	6	FILOSOFÍA SOCIAL Y POLITICA	Geografía Física Económica y cultural Desarrollo de la conciencia ecológica Electivo 2: Políticas públicas: Enfoque social Electivo 3: Cultura de la diversidad y educación inclusiva Electivo 1: desarrollo humano local (DHL) Bases para una propuesta Electivo 2: Talleres para la vida: El emprendimiento de la idea a la acción Electivo 3: Talleres para la vida: Habilidades para el trabajo	3 3 2 2 2 2 2 2	V VII VII VII VIII VIII VIII

AÑO	CR	CURSO	CURSO	CR	CICLO
5to	2	ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	Electivo 2: Talleres para la vida: Gestión del clima laboral	2	IV
5to	36	PRACTICA PROFESIONAL	Práctica Pre Profesional I Practica Pre Profesional II Práctica Pre Profesional III Práctica Pre profesional IV Práctica Pre Profesional V Práctica Pre Profesional VI	3 3 3 3 12 19	V VI VII VIII IX X
5to	2	ETICA	Ética profesional	3	IX
5to	2	SEMINARIO DE TESIS	Investigación científica VII: Redacción del informe de investigación	4	IX

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PERFIL DE EGRESO Y MALLA CURRICULAR DE EGUNT

[illegible]